

## **Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.**

**Estados Financieros Individuales  
Bajo el Marco Normativo para  
Empresa que no Cotizan en el  
Mercado de Valores, y que no  
Captan ni Administran Ahorro del  
Público, incluido en la Resolución  
No. 414 de 2014 emitida por la  
Contaduría General de la Nación.**

**Terminados el 31 de diciembre de  
2021 y 2020**

**Estado de Situación Financiera**
*(Expresado en miles de pesos colombianos)*

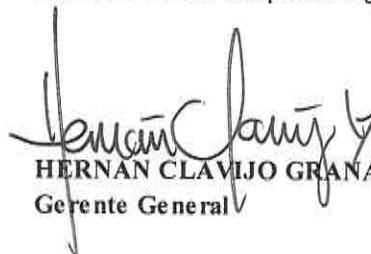
ACTIVO	Notas	A Dic 31 de 2021	A Dic 31 de 2020	Variación	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>104,951,842</b>	<b>104,391,702</b>	<b>560,140</b>	<b>0.54%</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	53,273,582	48,421,082	4,852,500	10.02%
Inversiones e Instrumentos	6	509,733	232,208	277,525	119.52%
Cuentas por Cobrar	7	38,034,694	41,238,131	-3,203,437	-7.77%
Prestamos por Cobrar	8	313,353	504,567	-191,214	-37.90%
Inventarios	9	3,191,905	3,450,769	-258,864	-7.50%
Otros Derechos y Garantías	16	9,628,575	10,544,945	-916,370	-8.69%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>935,609,924</b>	<b>901,652,548</b>	<b>33,957,376</b>	<b>3.77%</b>
Inversiones e Instrumentos	6	23,920	25,317	-1,397	-5.52%
Cuentas por Cobrar	7	622,655	622,655	0	0.00%
Prestamos por Cobrar	8	1,685,422	1,732,114	-46,692	-2.70%
Propiedades, Planta y Equipo	10	915,904,402	886,040,474	29,863,928	3.37%
Propiedades de Inversión	13	730,112	730,112	0	0.00%
Activos Intangibles	14	1,344,711	772,118	572,593	74.16%
Otros Derechos y Garantías	16	15,298,702	11,729,758	3,568,944	30.43%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,040,561,766</b>	<b>1,006,044,250</b>	<b>34,517,516</b>	<b>3.43%</b>

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros

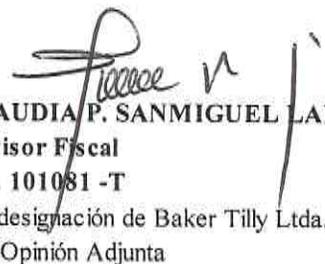
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	A Dic 31 de 2021	A Dic 31 de 2020	Variación	%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>69,845,593</b>	<b>66,205,373</b>	<b>3,640,220</b>	<b>5.50%</b>
Obligaciones Financieras	20	16,638,730	16,120,100	518,630	3.22%
Cuentas por pagar	21	18,821,042	18,488,280	332,762	1.80%
Beneficios a los empleados	22	12,606,149	13,256,138	-649,989	-4.90%
Provisiones	23	15,448,763	11,229,502	4,219,261	37.57%
Otros pasivos	24	6,330,909	7,111,353	-780,444	-10.97%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>295,803,527</b>	<b>284,764,410</b>	<b>11,039,117</b>	<b>3.88%</b>
Obligaciones Financieras	20	99,312,797	95,808,053	3,504,744	3.66%
Beneficios a los empleados	22	18,480,676	19,201,456	-720,780	-3.75%
Provisiones	23	6,229,649	6,207,742	21,907	0.35%
Otros pasivos	24	171,780,405	163,547,159	8,233,246	5.03%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>365,649,120</b>	<b>350,969,783</b>	<b>14,679,337</b>	<b>4.18%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	27	<b>674,912,646</b>	<b>655,074,467</b>	<b>19,838,179</b>	<b>3.03%</b>
Capital		29,285,258	29,285,258	0	0.00%
Prima en Colocación de Acciones		35,356,810	35,356,810	0	0.00%
Reservas		321,723,437	280,404,301	41,319,136	14.74%
Resultado del Ejercicio		32,069,854	41,319,136	-9,249,282	-22.38%
Efecto en conversión		270,099,464	280,589,678	-10,490,214	-3.74%
Otros Resultados Integrales		-13,622,177	-11,880,716	-1,741,461	14.66%
<b>TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO</b>		<b>1,040,561,766</b>	<b>1,006,044,250</b>	<b>34,517,516</b>	<b>3.43%</b>

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros

  
HERNÁN CLAVIJO GRANADOS  
Gerente General

  
LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR  
Contador Público  
T.P. 38881 -T

  
CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 101081 -T  
Por designación de Baker Tilly Ltda.  
Ver Opinión Adjunta

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.  
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

**Estado de Resultados Integral**

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A dic. 31 de 2021	A dic. 31 de 2020	Variación	%
Ingresos Operacionales	28	173,500,593	163,494,581	10,006,012	6.12%
Costos de ventas	30	(100,394,546)	(93,511,679)	(6,882,867)	7.36%
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>73,106,047</b>	<b>69,982,902</b>	<b>3,123,145</b>	<b>4.46%</b>
Gastos de Operación					
Administración y generales	29	(25,931,226)	(24,887,421)	(1,043,805)	4.19%
Provisiones y depreciaciones	29	(9,288,328)	(17,655,179)	8,366,852	-47.39%
<b>Ganancia Operacional</b>		<b>37,886,494</b>	<b>27,440,302</b>	<b>10,446,192</b>	<b>38.07%</b>
Ingresos financieros	28	1,747,806	2,199,562	(451,756)	-20.54%
Gastos financieros	29	(6,207,845)	(6,335,020)	127,176	-2.01%
		<b>33,426,455</b>	<b>23,304,844</b>	<b>10,121,611</b>	<b>43.43%</b>
Otros Ingresos	28	14,020,847	25,313,064	(11,292,217)	-44.61%
Otros Egresos	29	(178,533)	(841,345)	662,812	-78.78%
<b>Ganancia Antes de Impuesto</b>		<b>47,268,769</b>	<b>47,776,562</b>	<b>(507,793)</b>	<b>-1.06%</b>
Impuestos Corrientes	35	(17,829,417)	(19,480,000)	1,650,583	-8.47%
Impuesto Diferido		2,630,501	13,022,573	(10,392,072)	-79.80%
<b>Ganancia Neta del Período</b>		<b>32,069,854</b>	<b>41,319,136</b>	<b>(9,249,282)</b>	<b>-22.38%</b>
Ganancia Neta por Acción (pesos)		114.0	146.9	(33)	-22.38%
<b>Otro Resultado Integral neto de Impuestos</b>	<b>20</b>				
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:					
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		(1,396)	(73)	(1,323)	1805.41%
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(1,740,065)	(1,527,168)	(212,897)	13.94%
<b>Otro Resultado Integral neto de Impuestos</b>		<b>(1,741,462)</b>	<b>(1,527,241)</b>	<b>(214,220)</b>	<b>14.03%</b>
<b>Resultado Integral Total del Período</b>		<b>30,328,392</b>	<b>39,791,894</b>	<b>(9,463,502)</b>	<b>-23.78%</b>

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros

  
 HERNÁN CLAVIJO GRANADOS  
 Gerente General

  
 CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 101081 -T  
 Por designación de Baker Tilly Ltda.  
 Ver Opinión Adjunta

  
 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR  
 Contador Público  
 T.P. 38881 -T

**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**A diciembre de 2021**  
 (cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Dic. 31 de 2020	AUMENTO	DISMINUCION	Dic. 31 de 2021
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	29,285,258	0	0	29,285,258
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	35,356,810	0	0	35,356,810
RESERVAS	280,404,301	41,319,136	0	321,723,437
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORE	0	41,319,136	41,319,136	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	41,319,136	32,069,854	41,319,136	32,069,854
EFFECTO EN CONVERSIÓN	280,589,678	2,242,029	12,732,243	270,099,464
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-11,880,716	0	1,741,461	-13,622,177
<b>TOTALES</b>	<b>655,074,467</b>	<b>116,950,155</b>	<b>97,111,976</b>	<b>674,912,646</b>

  
 HERNAN CLAVIJO GRANADOS  
 Gerente General

  
 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR  
 Contador Público  
 T.P. 38881 -T

  
 CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 101081 -T  
 Por designación de Baker Tilly Ltda.  
 Ver Opinión Adjunta

**Estado de Flujo de Efectivo**  
 (cifras en miles de pesos)

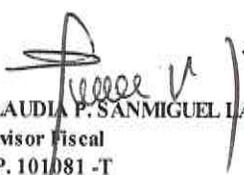
	Terminado en	
	Dic. 31 2021	Dic. 31 2020
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DE EFECTIVO</b>	<b>48,421,082</b>	<b>36,716,373</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN:</b>		
Venta de servicios	169,000,198	149,075,818
Recaudos a favor de terceros	177,388,776	157,482,098
Venta de bienes	4,055,221	2,695,073
Depósitos en Administración y/o Anticipos	0	2,731,836
Depósitos recibidos de terceros	1,399,840	239,204
Recaudos por Intereses Usuarios	524,370	354,236
Otros ingresos generados en actividades de operación	1,793,416	1,354,701
<b>Efectivo originado en actividades de operación</b>	<b>354,161,822</b>	<b>313,932,966</b>
<b>APLICACIÓN:</b>		
Pago de recaudos para terceros y aplicación depósitos	175,489,059	155,191,536
Pago de salarios, prestaciones y seguridad social	53,582,102	46,817,343
Pagos de impuestos	27,449,383	30,532,041
Pago acreedores y otras cuentas por pagar	26,954,631	28,091,678
Adquisición de inventarios	8,554,448	5,007,990
Avances, anticipos y depósitos entregados	38,227	14,452
Gastos pagados por anticipado	3,337,144	3,297,039
Otros egresos generados en actividades de la operación	408,654	24,114
<b>Efectivo aplicado en actividades de operación</b>	<b>295,813,648</b>	<b>268,976,192</b>
<b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>58,348,174</b>	<b>44,956,774</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN:</b>		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	267,229,134	308,879,418
Venta de propiedades, planta y equipos	0	0
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	1,076,038	1,625,754
<b>Efectivo originado en las actividades de inversión</b>	<b>268,305,172</b>	<b>310,505,172</b>
<b>APLICACIÓN</b>		
Adquisición de inversiones con fines de liquidez	266,439,785	301,504,438
Adquisición de propiedades, planta y equipos	49,386,236	30,915,274
Adquisición de intangibles	418,356	99,333
Pago de Dividendos	49,160	0
Otros egresos generados en las actividades de inversión	3,597,861	3,334,745
<b>Efectivo aplicado en las actividades de inversión</b>	<b>319,891,398</b>	<b>335,853,790</b>
<b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN</b>	<b>-51,586,226</b>	<b>-25,348,618</b>

<b>EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<b>ORIGEN:</b>		
Préstamos Recibidos	35,700,781	11,623,719
<b>Efectivo generado en las actividades de financiación</b>	<b>35,700,781</b>	<b>11,623,719</b>
<b>APLICACIÓN:</b>		
Servicio de la deuda	31,745,940	13,879,855
Intereses, comisiones por préstamos	5,864,289	5,647,311
<b>Efectivo aplicado en actividades de financiación</b>	<b>37,610,229</b>	<b>19,527,166</b>
<b>TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDAD. DE FINANCIACION</b>	<b>-1,909,448</b>	<b>-7,903,447</b>
<b>VARIACION EFFECTIVO</b>	<b>4,852,500</b>	<b>11,704,709</b>
<b>SALDO FINAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>53,273,582</b>	<b>48,421,082</b>
<b>EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		
Caja	0	785
Bancos y corporaciones	53,273,582	48,420,297
<b>Total del Balance</b>	<b>53,273,582</b>	<b>48,421,082</b>
<b>TOTAL DE EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>53,273,582</b>	<b>48,421,082</b>

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros

  
 HERNAN CLAVIJO GRANADOS  
 GERENTE GENERAL

  
 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR  
 CONTADOR PUBLICO  
 T.P. 38881 -T

  
 CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 101081 -T  
 Por designación de Baker Tilly Ltda.  
 Ver Opinión Adjunta

## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. (en adelante la “amb-S.A E.S.P.” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida a la r gimen jur dico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Cap tulos del T tulo VI del Libro II del C digo de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notar a Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la  ltima de ellas la 911 del veinte (20) de septiembre de 2019 de la Notaria Cuarta del Circulo de Bucaramanga y con per odo indefinido de duraci n. Su domicilio es en la ciudad de Bucaramanga, Diagonal 32 No. 30 A – 51 Parque del Agua.

La amb S.A E.S.P. tendr  por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestaci n del servicio p blico domiciliario de acueducto, a los suscriptores y/o usuarios de su  rea de influencia. Podr  usar, operar y comercializar los sistemas de servicios p blicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuaci n se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su  rea de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energ a, Distribuci n de gas combustible, telefon a y dem s servicios de tecnolog as de la Informaci n y las comunicaciones.

Prestar servicios de consultor a en asuntos relacionados con la prestaci n de servicios p blicos domiciliarios. Realizar obras de construcci n e interventor as de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestaci n de servicios p blicos domiciliarios.

La amb S. A. E.S.P., est  regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el r gimen de los servicios p blicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisi n de Regulaci n de Agua Potable y Saneamiento B sico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestaci n de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspecci n y vigilancia de las entidades que prestan los servicios p blicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios P blicos Domiciliarios (SSPD)

#### 1.2. Declaraci n de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa prepara sus estados financieros de acuerdo con el R gimen de Contabilidad P blica, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medici n, Revelaci n y Presentaci n de los

Hechos Económicos, dispuestos en la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y Resolución 426 de diciembre de 2019 emitidas por la Contaduría General de la Nación. Las cifras presentan la situación del negocio y los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y constituyen una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales. a) Los hechos registrados se refieren a los datos sacados de los registros contables. b) Las convenciones contables se relacionan con ciertos procedimientos y supuestos, tales como la forma de valorizar los activos, la capitalización de ciertos gastos, etc. c) El juicio personal hace referencia a las decisiones sobre políticas o estimaciones que se adopten en cuanto a utilizar tal o cual método de depreciación o medición y valoración de cuentas por cobrar o pagar, amortizar el intangible en un término más corto o más largo, etc.

### 1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Los estados financieros individuales del amb S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. El amb-S. A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en estas resoluciones y aquellas que le modifiquen.

El amb S.A. E.S.P aplicará los pronunciamientos que modifiquen o ajusten el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación incluido en la Resolución 414 de 2014; modificada por las resoluciones Nos. 607 de 2016, 047 de 2019. En las cuales se incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS, cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia. Igualmente, la Contaduría General de la Nación expidió las siguientes resoluciones:

- Resolución 426 del 23 de diciembre de 2019, por el cual se modifican las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, aplicable a partir del 1 de enero de 2020; esta derogó la Resol. 607 de 2016 y 047 de 2019.
- Resolución 433 del 26 de diciembre, por el cual modifica el catálogo general de cuentas previsto en la resolución 139 de 2015, aplicable a partir de enero de 2020.
- Resolución 441 de diciembre 26 de 2019, por la cual se incorpora la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación, la cual es optativa para la vigencia 2019 y obligatoria a partir de la vigencia 2020.
- Resolución No. 168 del 14 de octubre de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual

para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

- Resolución No. 193 de diciembre 3 de 2020, por la cual se modifica el artículo 2 de la resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la resolución 706 de 2016.
- Resolución No. 219 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se modifican las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, aplicable a partir del 1 de enero de 2021.
- Resolución No. 222 del 29 de diciembre de 2020, por el cual se modifica el catálogo general de cuentas, aplicable a partir del 1 de enero de 2021.

Los estados financieros individuales comprenden el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y comparativos con el periodo 2020.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

El amb-S. A E.S.P. organiza internamente su contabilidad a través de áreas de responsabilidad de forma integrada, el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del sistema integrado de gestión implementado por la Entidad. El proceso contable se interrelaciona con los demás procesos que conforman la estructura organizacional y éstos deben relacionarse con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

Los estados financieros de la entidad son individuales, no es entidad agregadora de información, y cubren el periodo comprendido de enero a octubre del año que se informa.

#### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, medición y presentación, las cuales se detallan a continuación:

##### **2.1 Bases de Medición**

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de causación o devengo:

*“los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el*

*reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo.”* Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación. Las bases de medición se describen a continuación:

### **Costo**

Los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

### **Valor presente neto**

Los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación. Esta metodología se aplica para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar.

### **Costo de reposición**

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente. Esta metodología se aplica para medición posterior propiedades, planta y equipos.

### **Valor Neto de Realización**

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

### **Costo Amortizado**

Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar y para la aplicación del deterioro en cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

## **2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Los estados financieros se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Las cifras que se presentan en los informes se expresan en miles de pesos sin decimales, tanto en los estados financieros como en sus notas.

La entidad define las cifras materiales a presentar en los estados financieros para cada concepto individual, un valor superior al 5% del total genérico, los demás se agrupan en un concepto de otros para completar el 100% del rubro o concepto a presentar.

## **2.3 Tratamiento de la moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.

## **2.5. Otros aspectos**

La aplicación de la resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y 426 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los activos y pasivo, las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2021. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evaluará las estimaciones regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación: a) Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos. b) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios de largo plazo con los empleados. c) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles. d) La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019,

que tienen un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Revelación No 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORECCION DE ERRORES CONTABLES**

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **3.1 Juicios**

Los análisis de expertos cuando son requeridos, son utilizados en cada una de las fases de evaluaciones económicas de tarifas reguladas de los servicios públicos, impuestos, laborales, medio ambiente, y otras áreas relacionadas con la actividad y objeto social de la entidad

#### **3.2 Estimaciones**

Las siguientes son las estimaciones más significativas, incluyendo aquellas que involucran estimados contables, que la administración del amb S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el marco conceptual aplicable según la Resolución No 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

**Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles:** La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier

cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

**El Deterioro de cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes

**Deterioro de activos no monetarios:** La Empresa evaluará que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

**Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo:** La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro. Con base en un estudio efectuado por un profesional independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

**Provisión para procesos legales y administrativos:** se estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, le área jurídica y los asesores legales deben evaluar cada caso, utilizando metodología adecuadas. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la provisión o ajuste a la misma como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

**Estimación del impuesto sobre la renta:** La empresa y sus asesores tributarios aplican su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

**Reconocimiento de Ingresos:** En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

**Reconocimiento de activos y pasivos diferidos:** Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

### 3.3 Correcciones contables

Las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva. Un error material de un periodo previo se debe corregir mediante:

- a) Modificación de los saldos contables comparativos de los periodos previos en que ocurrió el error; o bien
- b) Cuando el error ocurrió antes del primer periodo que se presenta, modificando el saldo de apertura de las utilidades retenidas de dicho periodo.

De esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido.

La información comparativa no será modificada si el cálculo necesario resulta impracticable. Si esto ocurriera para un periodo previo determinado, el saldo de apertura de las utilidades retenidas del siguiente periodo se ajustará por el efecto acumulado del error anterior al inicio de dicho periodo.

La corrección de un error es diferente del cambio en una estimación contable. Las estimaciones contables son, por naturaleza, aproximaciones que deben ser revisadas a medida que se conoce información nueva.

Aquellas partidas de ejercicios anteriores que no sean materiales, no cumplen la definición de “error material” ni reciben el tratamiento indicado en los párrafos previos. Por tanto, dichas partidas se presentarán en la cuenta de resultados del ejercicio corriente de acuerdo con su naturaleza.

Se debe aplicar el siguiente procedimiento cuando se detecte un error en la compañía, bien sea detectado internamente o por terceros, como el revisor fiscal:

Cuando se detecte un error, de manera inmediata la compañía determinará el impacto numérico sobre:

- la utilidad antes de impuestos, o
- los ingresos operacionales brutos en caso de pérdidas contables antes de impuestos, o
- el valor de los activos totales para empresas en etapa de construcción.

### 3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

**Gestión del Capital:** La gestión del capital del amb S.A. E.S.P. es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente el amb S.A. E.S.P. cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de esta, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de esta y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital del amb S.A. E.S.P., el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, teniendo en cuenta el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a diciembre de 2021):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1.50
- Nivel Endeudamiento (Pasivo Total/ Activo Total) 35.14%
- Ebitda: 80.969,62 Millones
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 44,28%
- ROE (Return on Equity) Utilidad Neta/ Patrimonio 4.75%
- ROA (Return on Assets) Utilidad Neta/ Activo Total 3.08%
- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): El día 06 de agosto de 2021, Fitch Ratings afirma la Calificación de largo plazo en AAA (col) con perspectiva estable, así mismo ratificó en F1+ (col) a la calificación de corto plazo.

**Administración del Riesgo Financiero:** El amb S.A. E.S.P. cuenta con un portafolio de inversiones, esto con el fin de darle un manejo óptimo a los excedentes de tesorería, entre sus alternativas se encuentran: carteras colectivas, cuentas a la vista y/o papeles comerciales, lo anterior, según la conveniencia financiera y administrativa. En lo que respecta a las carteras colectivas, éstas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, la cual define el tratamiento de las

inversiones a las que tienen alcance los excedentes de liquides de las empresas industriales y comerciales, con capitales mixtos o netamente públicos, entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo del Emisor
- Riesgo de Contraparte

El amb S.A. E.S.P. encamina sus acciones a la mitigación de estos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente.

**Riesgo de Mercado:** El amb S.A. E.S.P. está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

**Riesgo de Crédito:** La pérdida potencial en que podría incurrir el amb S.A. E.S.P., debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de corte del servicio.

**Riesgo de Liquidez:** Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos del amb S.A. E.S.P. debido a la falta de flujo de caja.

Es la Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

- Generación de Ingresos Operacionales
- Calidad del Portafolio de Inversiones
- Responsabilidad en la causación de costos y gastos operacionales
- Prudencia de la deuda financiera

El anterior riesgo se controla mediante el seguimiento interanual del flujo de caja propio de las actividades operativas del amb S.A. – E.S.P., adicionalmente, se realiza un monitoreo permanente de las inversiones liquidas y se afianzan de manera bilateral los cupos con la banca comercial.

**Riesgo Operativo:** Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
- Fallas en los sistemas informático.

### 3.5 Hipótesis de Negocio en Marcha

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, cumple con la hipótesis de negocio en marcha, con base en el análisis de sostenibilidad financiera que describe el comportamiento económico de la entidad y del patrimonio en el año 2021 en medio de la reactivación económica teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el Estado, así como el ente regulador en la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el marco de la pandemia COVID-19. No se observan evidencias ni señales de externalidades ni contingencias que determinen la imposibilidad de continuar con el objeto social. Cada uno de los componentes del patrimonio (Activos y pasivos), del resultado integral (Ingresos, costos, gastos, operacionales, no operacionales, ORI, impuestos corrientes y diferidos), son analizadas las principales variaciones 2021-2020 y, con sus explicaciones técnicas, ratios, y estrategia de la alta dirección y de la Junta Directiva. Se resalta la autonomía empresarial y el manejo con prácticas buen gobierno corporativo de la entidad.

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la amb-S. A E.S.P corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

##### ➤ **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

##### ➤ **Inversiones e instrumentos derivados**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquello en la se pactan las condiciones de la transacción.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías: valor razonable con cambios En el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

a) Inversiones clasificadas La categoría a valor razonable con cambios en el resultado corresponde a

las inversiones que tienen valor razonable y que de acuerdo con el modelo de negocio se tiene exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Se medirán al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperan negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán inicialmente por el valor razonable de la fecha de negociación, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos se reconocerán como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral: Se medirán inicialmente al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en instrumentos de patrimonio se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

c) Inversiones clasificadas al costo: Se medirán por el valor razonable a la fecha de cumplimiento si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del período.

### ➤ Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

### ➤ Préstamos por Cobrar

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero determinable.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, el cual puede disminuirse en una medición posterior.

### ➤ Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el

transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectarán el inventario, del costo de ventas o ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

#### ➤ **Propiedad, planta y equipos**

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S. A E.S.P. medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de “Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores”), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo se incluirán todos aquellos elementos que cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en la Resolución 414 de 2014 y 426 de 2019 expedida por CGN. La amb-S. A E.S.P. revisó para la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles, determinando el valor residual para todas las clases de activo como cero.

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%
Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Equipo de Transporte	10	10.00%
Equipo de Comunicaciones	5	20.00%
Equipo de Computación	5	20.00%

### ➤ **Propiedades de inversión**

Es un activo representado en terrenos que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas o de uso indeterminado. Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

### ➤ **Activos intangibles**

Se reconocerán como intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

*La fase de investigación* comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. *La fase de desarrollo* consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente

mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo.

La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero. El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

#### ➤ **Deterioro del valor de los activos**

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento de la depreciación o amortización. Se aplica deterioro del valor de los activos aquellos que se consideren materiales y que estén clasificados en a) propiedades planta y equipos, b) propiedades de inversión y c) activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo. Para todos los efectos, el amb S.A E.S.P. se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE)

#### ➤ **Arrendamientos**

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

En el arrendamiento financiero se reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos

intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

#### ➤ **Costos de Financiación**

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen

todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

#### ➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, en caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

#### ➤ **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

### ➤ Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios, antigüedad y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado. La diferencia generada entre el valor desembolsado al empleado y el valor presente de los flujos, utilizando la tasa del mercado en el momento que se otorga el crédito se reconoce como un activo diferido por beneficios a los empleados - préstamos condicionados con tasa de interés inferiores a las del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

#### ➤ **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie

el desmantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

#### ➤ **Impuesto a la Ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

#### **Impuesto corriente:**

Las obligaciones por impuestos corrientes se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa por anticipos de impuestos se reconocerán como un activo. Los impuestos corrientes generados en el periodo actual o posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio.

Los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos corrientes se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

#### **Impuesto Diferido:**

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la

diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

### ➤ **Activos y Pasivos Contingentes**

#### **Activos Contingentes:**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

## **Pasivos Contingentes:**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicara la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defesan jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

### ➤ **Cuentas de Orden**

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, fiscales y de control, tales como las demandas judiciales iniciadas por parte de la Empresa; litigios y demandas en contra de la empresa calificadas como posibles y remotas; diferencias fiscales, entre otros.

### ➤ **Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados; excluyendo impuestos u otras

obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

#### ➤ **Reconocimiento de Costos y Gastos**

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

#### ➤ **Listado de notas que no le aplican a la entidad**

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%
Caja	0	785	-785	-100.0%
Depósitos en Instituciones Financieras	53,221,443	48,420,297	4,801,146	9.9%
Fondos en Tránsito	52,139	0	52,139	
	<b>53,273,582</b>	<b>48,421,082</b>	<b>4,852,500</b>	<b>10.02%</b>

A la fecha de corte no existen restricciones sobre el efectivo y sus equivalentes aquí presentados. Los fondos en tránsito corresponden a recaudo del servicio en bancos al cierre de la vigencia con abono a nuestras cuentas bancarias en enero de 2022. Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por área diferente a quien realiza los pagos.

### 5.1 Depósito en instituciones financieras

Depósitos en Instituciones Financieras	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%	Rentabilidad (Inter.Recib)	% Tasa Promedio
Cuentas Corrientes	841,214	621,663	219,551	35.3%	0	1.4%
Cuentas de Ahorro	52,380,229	47,798,634	4,581,595	9.6%	1,060,924	1.65%
	<b>53,221,443</b>	<b>48,420,297</b>	<b>4,801,146</b>	<b>9.92%</b>	<b>1,060,924</b>	

## NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Inversiones Admon de Liquidez Vlr Mercado	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Variación
<b>Inversión Admon Liquidez con Cambio en Resultados</b>							
Fondo de Inversión Colectiva (1)	509,733	0	509,733	232,208	0	232,208	277,525
<b>Inversión Admon Liquidez con Cambio en Otro Resultado Integral</b>							
Acciones Ordinarias (2)	0	23,920	23,920	0	25,317	25,317	-1,397
	<b>509,733</b>	<b>23,920</b>	<b>533,653</b>	<b>232,208</b>	<b>25,317</b>	<b>257,525</b>	<b>276,128</b>

- (1) Los fondos de inversión corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Servitrust GNB Sudameris y Casa Bolsa – Sociedad comisionista; esta última su objetivo es el pago de impuesto a través de la negociación de TIDIS. Estas fiducias de inversión de liquidez presentaron un rendimiento promedio del año 2021 del 0.93%.
- (2) Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2.005 acciones a un valor intrínseco de \$11.930,41 a fecha de corte de noviembre 2021. El efecto en su medición afecta el Otro Resultado Integral.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle del valor de las Cuentas por Cobrar:

Cuentas por Cobrar	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Variación
Prestación de Servicios Públicos	41,697,136	13,748,771	55,445,907	45,696,101	10,783,306	56,479,407	-1,033,500
Venta de Medidores	2,332,756	161,856	2,494,612	1,065,100	88,843	1,153,943	1,340,669
Otras Cuentas por Cobrar	31,267	0	31,267	474,521	0	474,521	-443,254
Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0
<b>Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)</b>	<b>-6,026,465</b>	<b>-13,287,972</b>	<b>-19,314,437</b>	<b>-5,997,591</b>	<b>-10,249,494</b>	<b>-16,247,085</b>	<b>3,067,352</b>
Deterioro Venta y Prestac Servicios	-5,236,350	-8,099,360	-13,335,710	-4,897,413	-5,060,882	-9,958,295	3,377,415
Deterioro Deficit de Subsidios	-790,115	-5,188,612	-5,978,727	-1,100,178	-5,188,612	-6,288,790	-310,063
	<b>38,034,694</b>	<b>622,655</b>	<b>38,657,349</b>	<b>41,238,131</b>	<b>622,655</b>	<b>41,860,786</b>	<b>-3,203,437</b>

### 7.3 Detalles de las cuentas por cobrar por servicio público de acueducto

Prestación de Servicios Públicos	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Servicio de Acueducto (detalle 7.8.1)	38,953,351	7,937,504	46,890,855	9,958,295	3,377,415	0	13,335,710	28.4	33,555,145
Subsidio Servicio de Acueducto	2,743,785	5,811,267	8,555,052	6,288,790	0	-310,063	5,978,727	69.9	2,576,325
	<b>41,697,136</b>	<b>13,748,771</b>	<b>55,445,907</b>	<b>16,247,085</b>	<b>3,377,415</b>	<b>-310,063</b>	<b>19,314,437</b>	<b>98</b>	<b>36,131,470</b>

### 7.3.1 Composición cuentas por cobrar servicio acueducto

Servicio de acueducto	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	40,345,822	38,636,217	1,709,605	4.4%
Financiaciones Usuarios	3,999,411	7,243,710	-3,244,299	-44.8%
Reparaciones Domiciliarias	336,728	335,560	1,168	0.3%
Suspensión y Reinstalación	718,512	711,287	7,225	1.0%
Conexión	739,341	424,214	315,127	74.3%
Corte y reconexión	152,155	156,936	-4,781	-3.0%
Otros servicios	189,734	115,546	74,188	64.2%
Financiaciones Constructoras	409,152	18,520	390,632	2109.2%
<b>Total Servicios de Acueducto</b>	<b>46,890,855</b>	<b>47,641,990</b>	<b>-751,135</b>	<b>-1.58%</b>

(a)La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos últimos meses: 2021 \$26.114.163 y 2020 (\$26.286.875), con una disminución de \$172.7 millones de pesos.

### 7.3.2 Cartera del Servicio por Edades

Concepto	Financiada	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91-120	121-150	151 -180	181-360	Mayor a 360	Total
Cargo Fijo y Consumo	168	29,759,081	284,472	531,494	448,959	413,319	420,887	444,121	2,357,228	6,253,110	40,912,839
Venta de Medidores	2,012,398	67,052	30,754	31,075	26,026	53,395	19,358	14,765	77,933	161,856	2,494,612
Financiaciones	1,658,535	56,201	198,046	156,740	149,196	131,776	113,393	99,488	503,758	954,402	4,021,535
Reparaciones domiciliarias	116,152	10,136	6,664	5,705	5,518	3,565	4,093	2,556	19,184	87,532	261,105
Suspensiones y Reinstalaciones	16,588	85,033	17,127	16,028	15,618	14,111	14,227	13,663	78,761	472,581	743,737
Conexiones	617,952	12,311	1,698	4,755	4,452	3,374	3,067	3,087	11,047	17,246	678,989
Corte y Reconexión	25	0	34	295	0	0	123	0	1,740	149,899	152,116
Otros Servicios	113,503	2,811	3	253	162	118	47	165	738	2,734	120,534
<b>Total Cartera por Edades</b>	<b>4,535,321</b>	<b>29,992,625</b>	<b>538,798</b>	<b>746,345</b>	<b>649,931</b>	<b>619,658</b>	<b>575,195</b>	<b>577,845</b>	<b>3,050,389</b>	<b>8,099,360</b>	<b>49,385,467</b>

### 7.3.3 Principales condiciones de las cuentas por cobrar

Durante la vigencia 2021 continuaron hasta el 31 de octubre, las medidas de emergencia sanitaria decretadas por el Gobierno Nacional que impedían la suspensión del servicio de acueducto, que es la acción más directa para que el usuario del servicio realice sus pagos, razón por la cual la cartera siguió un comportamiento creciente hasta el mes de octubre, como se aprecia en la siguiente tabla.

CARTERA VENCIDA AÑO 2021	CIERRE 2020	1er TRIM. 2021	2do TRIM. 2021	3er TRIM. 2021	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021
CARTERA SIN ACUERDOS DE PAGO	\$ 8.629,4	\$ 8.736,6	\$ 11.685,3	\$ 12.857,7	\$ 12.810,8	\$ 8.497,1	\$ 7.582,5
CARTERA ACUERDOS DE PAGO	\$ 2.671,6	\$ 3.854,3	\$ 2.260,7	\$ 2.370,5	\$ 2.913,7	\$ 6.918,9	\$ 7.291,4
<b>TOTAL CARTERA VENCIDA EN GESTIÓN</b>	<b>\$ 11.301,0</b>	<b>\$ 12.590,9</b>	<b>\$ 13.946,0</b>	<b>\$ 15.228,2</b>	<b>\$ 15.724,5</b>	<b>\$ 15.415,9</b>	<b>\$ 14.873,9</b>
% VARIACION CARTERA		11,4%	10,8%	9,2%	3,3%	-2,0%	-3,5%

NUMERO DE USUARIOS MOROSOS AL CIERRE DE 2021

RANGO DE MORA EN MESES	1 > X ≥ 3	3 > X ≥ 6	6 > X ≥ 12	12 > X ≥ 24	Mayor a 24	TOTAL
NUMERO DE USUARIOS	9.855	5.137	5.636	3.753	2.482	<b>26.863</b>

Con los acuerdos de pago que se han firmado con los usuarios, la recuperación de la cartera será progresiva y se continuará con la gestión sobre quienes no han respondido a este llamado.

Plan de facilidades de pago “Pago a Plazos”

Anticipadamente y con la premisa de ofrecerle al usuario una alternativa que le permitiera reiniciar con sus pagos del servicio de manera progresiva y con el menor impacto en su economía familiar, se ideó e implementó a partir de agosto de 2021 un plan de facilidades de pago orientado a los usuarios de todos los usos y estratos, para que a partir de cuotas iniciales mínimas, con 0% de interés de financiación y con plazos amplios ajustados a su capacidad de pago, pudieran pactar un acuerdo de pago y así evitar la suspensión del servicio. A este plan se le denominó “Pago a Plazos”

El plan “Pago a Plazos” fue innovador y único a nivel nacional, con lo cual se logró que de los 25.282 usuarios morosos con cartera desde tres (3) meses, 14.783 deudores (58%) realizaran acuerdo de pago (12.493 usuarios lo realizaron en las últimas 10 semanas del año).

El gran éxito de este plan de facilidades fue la resultante de las opciones dadas al usuario y la estrategia de difusión a la comunidad, combinada con el apoyo tecnológico que se proporcionó los usuarios, creándoles el “bot de pago a plazos”, en el cual pueden consultar el valor de su cuota inicial y el plazo máximo de pago.

### 7.3.4 Impacto por el COVID-19

Teniendo en cuenta la afectación de la Pandemia Covid-19, las medidas tomadas por el Gobierno Nacional con el fin de prevenir y controlar la propagación del Covid-19, la declaratoria de la Emergencia Sanitaria por parte del Ministerio de Salud y Protección Social vigente al 31 de octubre de 2021, la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica para la vigencia 2020, conllevó una disminución de los recaudos y el consecuente aumento de cartera por las restricciones económicas de los usuarios que le impiden del pago oportuno de la facturación.

De igual manera se presentó un impacto de la cartera a raíz de las medidas regulatorias tomadas por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, mediante Decretos 528 del 7 abril 2020 y 819 de 2020 y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante Resoluciones CRA 915 de 2020 modificada por la resolución CRA 918 de 2020 y la Resolución CRA 922 de 2020 donde establecieron el diferido del servicio de acueducto del cargo fijo y cargo por consumo no subsidiado de los Estratos 1 y 2 a 36 meses y de los Estratos 3,4, Comercial e Industrial a 24 meses, para la facturación de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020.

Aunado a lo anterior, durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria, no es posible realizar acciones de suspensión o corte del servicio atendiendo lo establecido en la Resolución CRA 911 del 17 de marzo del 2020, lo que genera que muchos usuarios no realicen el pago de su factura.

En la vigencia 2021, se recaudaron \$ 3.231,6 millones por concepto de cuotas por carteras diferidas por no pago del servicio en los meses de abril a julio de 2020 (periodo de cuarentena); cabe mencionar que el valor total diferido ascendió a \$ 8.563 millones.

Otro aspecto importante es en razón a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional que imposibilitaban realizar suspensiones y cortes a usuarios residenciales hasta el mes de octubre, durante este lapso sólo se suspendió el servicio de acueducto a usuarios no residenciales que presentaban morosidad.

La actividad de Suspensiones del servicio, sólo se reinició luego de la amplia campaña desarrollada con usuarios morosos, en la cual se brindaron las facilidades del “Pago a Plazos”, con los resultados mencionados anteriormente. Se ejecutaron en el 2021 un total de 19.405 suspensiones, que generaron 9.708 reinstalaciones dadas las malas prácticas de auto conexión de los usuarios.

### 7.3.5 Detalle deterioro cuentas por cobrar del servicio de acueducto

Deterioro Cuentas por Cobrar Servicio de acueducto	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%
Saldo Inicial	9,958,295	5,526,211	4,432,084	80.2%
Adciones	3,980,161	5,557,833	-1,577,672	-28.4%
Utilizaciones (-)	-64,169	-56,290	-7,879	14.0%
Reversiones, montos no utilizados (-)	-538,577	-1,069,459	530,882	-49.6%
<b>Total Servicios de Acueducto</b>	<b>13,335,710</b>	<b>9,958,295</b>	<b>3,377,415</b>	<b>33.92%</b>

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

### 7.3.6 Cartera por edades por Déficit de subsidios servicio de acueducto

Concepto	Financiada	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91-120	121-150	151 -180	181-360	Mayor a 360	Total
Municipio de Floridablanca	0	126,682	129,984	0	0	0	0	0	0	5,811,267	6,067,933
Municipio de Girón	930,191	389	1,651	910	9,223	6,202	0	0	0	0	948,566
Municipio de Bucaramanga	0	281,170	290,812	306,538	327,220	332,813	0	0	0	0	1,538,553
<b>Total Cartera Subsidios Acueducto</b>	<b>930,191</b>	<b>408,241</b>	<b>422,447</b>	<b>307,448</b>	<b>336,443</b>	<b>339,015</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,811,267</b>	<b>8,555,052</b>

Esta cartera cuenta con una provisión total de \$5.978.7 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelanta Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb S.A. ESP, que cursa en el Tribunal Administrativo de Santander, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

### NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La composición es:

Préstamos por Cobrar	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Variación
Préstamos Concedidos	313,353	1,685,422	1,998,775	504,567	1,732,114	2,236,681	-237,906
Préstamos por Cobrar de Dificil Recaudo	0	55,254	55,254	0	57,404	57,404	-2,150
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	-55,254	-55,254	0	-57,404	-57,404	2,150
Deterioro Préstamos Dificil recaudo	0	-55,254	-55,254	0	-57,404	-57,404	2,150
	<b>313,353</b>	<b>1,685,422</b>	<b>1,998,775</b>	<b>504,567</b>	<b>1,732,114</b>	<b>2,236,681</b>	<b>-237,906</b>

### 8.1 Detalle préstamos concedidos

Préstamos Concedidos	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro o Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Créditos a Empleados (1)	292,363	256,060	548,423	0	0	0	0	0	548,423
Otros Préstamos Concedidos (2 y 3)	20,990	1,429,362	1,450,352	0	0	0	0	0	1,450,352
Préstamos Dificil recaudo (4)	0	55,254	55,254	57,404	-2,150	0	55,254	100	0
	<b>313,353</b>	<b>1,740,676</b>	<b>2,054,029</b>	<b>57,404</b>	<b>-2,150</b>	<b>0</b>	<b>55,254</b>	<b>0</b>	<b>1,998,775</b>

- (1) Los créditos a empleados corresponden a los beneficios convencionales otorgados para adquisición de vivienda, préstamos ordinarios, préstamos de sanidad y medicina prepagada; para el personal de convención los préstamos no tienen tasa de interés pactada a excepción de una porción del crédito hipotecario que se otorga a una tasa más baja que la del mercado, para los demás trabajadores cuando se otorga préstamos se cobra intereses al DTF vigente al desembolso. Su cobro se realiza por descuento en nómina. El valor razonable es el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa del mercado similar para créditos de libranzas, la diferencia entre el valor razonable y el monto pagado se registra en un gasto pagado por anticipado, que se amortiza durante la vida del crédito. Los plazos están definidos para cada tipo de préstamo.
- (2) Otros préstamos corresponden a: (i)Préstamo por Cobrar a Costo Amortizado corresponde al valor del saldo por anticipo sobre el contrato 073 de 2010 por valor de \$2.457.897 miles de pesos a nombre de Conalvías dado que esta empresa inicio un acuerdo de reorganización y este saldo quedó dentro de las acreencias, y por consiguiente dentro de la reestructuración de pasivos en las condiciones y plazos convenidos en el acuerdo de reorganización empresarial. El acuerdo reconoce intereses a una tasa del 3% EA y el capital será cancelado en cuotas semestrales a partir del 30 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de diciembre de 2035. Por lo anterior, se procede a medir esta cartera a costo amortizado y adicional que la Empresa

Conalvías solicito el proceso de disolución de la sociedad y por ende entramos a formar parte del grupo de acreedores. Su saldo actual corresponde a la medición por costo amortizado.

- (3) En el mes de marzo se realizó préstamo a Sintraemdes (Organización Sindical del Acueducto) por valor de \$25.000.000 a un plazo de 60 meses y tasa 1.81% anual y al 0.15% mensual; su pago es por descuento del recaudo por el aporte de los trabajadores.
- (4) Los préstamos de difícil recaudo corresponden a trabajadores retirados y/o ya pensionados que al momento del retiro la liquidación no alcanzó a cubrir los saldos y a la fecha se encuentran en proceso jurídico por el no cumplimiento en los pagos; dada la incertidumbre en la recuperación se procedió a la aplicación de deterioro.

## NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios se miden por su costo promedio y sistema permanente, estos son mantenidos a efectos de atender los requerimientos de los usuarios en razón a la reparación de daños en las redes de acueducto y la reposición de medidores. Los materiales y suministros incluyen los elementos y accesorios y la materia prima para el tratamiento del agua y la prestación del servicio de acueducto; igualmente, en otros materiales se controla la dotación y elementos de protección personal para los trabajadores.

### 9.1 Detalle de los inventarios

Conceptos	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%
Medidores de Agua	510,624	510,106	518	0.1%
Materiales y Suministros	2,616,065	2,746,569	-130,504	-4.8%
Otros Materiales y Suministros	65,215	194,094	-128,879	-66.4%
<b>Total de inventarios</b>	<b>3,191,904</b>	<b>3,450,769</b>	<b>-258,865</b>	<b>-7.50%</b>

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades, plantas y equipo y de la correspondiente depreciación acumulada comprendían lo siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%
Terrenos	41,160,769	40,664,502	496,267	1.2%
Construcciones en curso	15,509,776	77,403,925	-61,894,149	-80.0%
Maquinaria y Equipo en Montaje	183,787	301,810	-118,023	-39.1%
Edificaciones	468,340,876	468,340,876	0	0.0%
Plantas Ductos y Túneles	213,923,882	105,860,192	108,063,690	102.1%
Redes, Líneas y Cables	323,043,154	316,348,795	6,694,359	2.1%
Maquinaria y Equipo	20,744,098	20,003,231	740,867	3.7%
Equipo de computo y comunicación	3,874,782	3,951,746	-76,964	-1.9%
Muebles y Enseres	2,662,679	2,619,434	43,245	1.7%
Equipo de Transporte	3,388,598	3,173,221	215,377	6.8%
<b>Subtotal Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>1,092,832,401</b>	<b>1,038,667,732</b>	<b>54,164,669</b>	<b>5.2%</b>
<b>Menos: Depreciación Acumulada</b>	<b>176,927,999</b>	<b>152,627,258</b>	<b>24,300,741</b>	<b>15.9%</b>
Edificaciones	56,893,227	46,435,947	10,457,280	22.5%
Plantas y Ductos	39,966,763	34,268,147	5,698,616	16.6%
Redes, Líneas y Cables	61,475,432	55,032,119	6,443,313	11.7%
Maquinaria y Equipo	9,977,943	8,340,300	1,637,643	19.6%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2,586,196	2,570,145	16,051	0.6%
Equipos de Comunicación y Computación	3,353,788	3,226,718	127,070	3.9%
Equipo de Transporte	2,674,650	2,753,882	-79,232	-2.9%
<b>Neto Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>915,904,402</b>	<b>886,040,474</b>	<b>29,863,928</b>	<b>3.4%</b>
<b>% Depreciado</b>	<b>16.2</b>	<b>14.7</b>		



ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. - ESP.  
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

### 10.1 Propiedad Planta y Equipos - Muebles

Todos se encuentran en servicio y no respaldan ningún pasivo

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	TOTAL
Saldo inicial del costo	20,003,231	2,619,434	1,634,100	2,317,646	3,173,221	29,747,632
<b>ENTRADAS</b>	740,867	43,245	28,631	27,625	407,126	1,247,494
Adquisiciones en compras	740,867	43,245	28,631	27,625	407,126	1,247,494
<b>SALIDAS</b>	0	0	103,664	29,557	191,749	324,969
Baja en cuentas	0	0	103,664	29,557	191,749	324,969
<b>SALDO FINAL</b>	<b>20,744,098</b>	<b>2,662,679</b>	<b>1,559,068</b>	<b>2,315,714</b>	<b>3,388,598</b>	<b>30,670,157</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>9,977,943</b>	<b>2,586,196</b>	<b>1,407,697</b>	<b>1,946,092</b>	<b>2,674,650</b>	<b>18,592,578</b>
Saldo inicial de depreciación acumulada	8,340,300	2,570,145	1,427,295	1,799,424	2,753,881	16,891,045
depreciación vigencia actual	1,637,643	16,051	80,410	175,581	106,935	2,016,620
(+/-) Ajustes a depreciación acumulada	0	0	-100,008	-28,913	-186,166	-315,087
<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>10,766,155</b>	<b>76,482</b>	<b>151,372</b>	<b>369,623</b>	<b>713,948</b>	<b>12,077,580</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>48.1</b>	<b>97.1</b>	<b>90.3</b>	<b>84.0</b>	<b>78.9</b>	<b>60.6</b>



ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

### 10.2 Propiedad Planta y Equipos - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	REDES, LINEAS Y CABLES	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
Saldo inicial del costo	40,664,502	468,340,876	83,036,496	316,348,795	22,823,695	931,214,364
<b>ENTRADAS</b>	<b>496,267</b>	<b>0</b>	<b>105,631,516</b>	<b>6,694,359</b>	<b>2,432,174</b>	<b>115,254,317</b>
Adquisiciones en compras	496,267	0	105,631,516	6,631,086	2,432,174	115,191,044
Donaciones recibidas	0	0	0	63,273	0	63,273
<b>SALIDAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>41,160,769</b>	<b>468,340,876</b>	<b>188,668,013</b>	<b>323,043,154</b>	<b>25,255,870</b>	<b>1,046,468,681</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>0</b>	<b>56,893,227</b>	<b>30,796,563</b>	<b>61,475,432</b>	<b>9,170,200</b>	<b>158,335,422</b>
Saldo inicial de depreciación acumulada	0	46,435,947	26,142,013	55,032,119	8,126,134	135,736,213
depreciación vigencia actual	0	10,457,280	4,654,550	6,443,313	1,044,066	22,599,209
<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>41,160,769</b>	<b>411,447,649</b>	<b>157,871,450</b>	<b>261,567,722</b>	<b>16,085,670</b>	<b>888,133,259</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>0.0</b>	<b>12.1</b>	<b>16.3</b>	<b>19.0</b>	<b>36.3</b>	<b>15.1</b>

Todos se encuentran en servicio y no respaldan ningún pasivo

### 10.3 Detalle Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje

Las variaciones corresponden a la activación de obras terminadas y/o inicio de nuevos proyectos.

CONCEPTOS	VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aa)
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>15,509,776</b>		
<b>Plantas Ductos y Túneles</b>	<b>190,560</b>		
Estudios y Diseños Sistema Extracción lodos planta Florida	190,560	83%	22/03/2022
<b>Redes, Líneas y Cables</b>	<b>3,321,004</b>		
Reposición redes POIR 6.5 grupo 1 y 2 Lagos II	2,372,125	95%	31/01/2022
Reposición redes POIR 6.5 grupo 3 conducción Florida - Girón	374,446	92%	02/02/2022
Refuerzo Redes Colorados	120,570	50%	30/03/2022
Reposición Impulsión Bosconia Tramo II POIR 6.5	318,455	99%	31/01/2022
Reposición redes POIR 6.5 GRUPO 4 EN Girón	80,064	30%	26/02/2022
Refuerzo al Tanque Pablón POIR 41.1	55,344	60%	16/02/2022
<b>Conducciones y Aducciones</b>	<b>11,998,212</b>		
Conducción Angelinos giron mayor	6,957,858	91%	28/04/2022
Conducción Planta RAD y Tanque Ferrovías	4,061,092	2%	11/09/2022
Conducción Oriente	807,436	88%	24/02/2022
Estabilizacion Canal de Aducción Tona	171,826	13%	2/05/2022
<b>MAQUINARIA Y EQ. MONTAJE</b>	<b>183,787</b>		
Proyecto piloto dosificación planta Bosconia	22,689	48%	08/04/2022
Modernización subestación Bosconia	26,465	20%	03/06/2022
Optimización proceso desinfección tanques POIR 44	134,633	50%	22/03/2022

### 10.4 Estimaciones

La amb-S. A E.S.P. revisó en la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%
Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Equipo de Transporte	10	10.00%
Equipo de Comunicaciones	5	20.00%
Equipo de Computación	5	20.00%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.

### 10.5 Aseguramiento

BIEN ASEGURADO	RIESGO CUBIERTO	VR. ASEGURADO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Parque Automotor amb	Automóviles Colectiva	2,360,375,000	Febrero 28 de 2021 a febrero 28 de 2022
Vehículos y Motocicletas al servicio del amb propiedad de los trabajadores	Automóviles Colectiva (Rodamiento)	46,900,000	
Intereses Patrimoniales por perjuicios causados a terceros en sus bienes o integridad física en el desarrollo de nuestras actividades	Responsabilidad civil extracontractual	10,000,000,000	
Intereses Patrimoniales (fondos y bienes) de la Empresa, por pérdidas causadas por Empleados	Manejo Global	200,000,000	
Seguro de vida saldo deuda Empleados	Deudores	796,525,914	
Bienes inmuebles de trabajadores, adquiridos mediante préstamos otorgados por el amb	Incendio Hipotecario	198,804,862	
Bienes de propiedad de la Empresa: edificios, mercancía, muebles, equipos de cómputo, maquinaria, herramientas y obras de infraestructura	Daños Materiales Combinados	600,553,417,165	
RC Directores y Administradores	Responsabilidad	8,000,000,000	

Las Pólizas que amparan la propiedad, planta y equipo del amb S.A. ESP se encuentran suscritas según condiciones pactadas mediante Contrato de Prestación de servicios #006 de 2020 celebrado con la Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A - La Previsora S.A. Compañía de seguros, para un periodo de 02 años contados a partir de feb 28 de 2020 y hasta Feb 28 de 2022.

### NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

#### 13.1 Composición

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

Concepto	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Variación
Propiedad de Inversión	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Terrenos	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0

#### 13.2 Revelaciones adicionales

La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Menzulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta. Este predio fue adquirido para el desarrollo futuro de nuevos abastecimientos de agua potable.

### NOTA 14. INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

Activos Intangibles	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%
Activos Intangibles	4,577,329	4,348,861	228,468	5.3%
Menos: Amortización Acumulada	-3,232,618	-3,576,743	344,125	-9.6%
<b>Neto Activos Intangibles</b>	<b>1,344,711</b>	<b>772,118</b>	<b>572,593</b>	<b>74.2%</b>

#### 14.1 Detalle de los Intangibles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
<b>Saldo inicial del costo</b>	<b>1,403,253</b>	<b>2,916,290</b>	<b>29,318</b>	<b>4,348,861</b>
<b>ENTRADAS</b>	<b>0</b>	<b>823,354</b>	<b>0</b>	<b>823,354</b>
Adquisiciones en compras	0	762,938	0	762,938
Reclasificación	0	60,416	0	60,416
<b>SALIDAS</b>	<b>-416,869</b>	<b>-178,017</b>	<b>0</b>	<b>-594,886</b>
Reclasificaciones	-60,416	0	0	-60,416
Baja en cuentas	-356,453	-178,017	0	-534,470
<b>SALDO FINAL</b>	<b>986,384</b>	<b>3,561,627</b>	<b>29,318</b>	<b>4,577,329</b>
				-
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>857,857</b>	<b>2,374,762</b>	<b>0</b>	<b>3,232,619</b>
Saldo inicial de amortización acumulada	1,152,692	2,424,051	0	3,576,743
Amortización vigencia actual	61,618	128,728	0	190,346
(+/-) Ajustes por baja en cuentas	-356,453	-178,017	0	-534,470
<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>128,527</b>	<b>1,186,865</b>	<b>29,318</b>	<b>1,344,710</b>
<b>% AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>87.0</b>	<b>66.7</b>	<b>0.0</b>	<b>70.6</b>

En la vigencia 2021 el Área de Sistemas realizó inventario de las licencias y software para determinar las que estaban en uso y aquellas que debían darse de baja, producto de ello se determinan bajas tanto de licencia como de software y al igual se realiza reclasificación de licencias a software. A partir del levantamiento de esta información se integra al módulo de activos fijos para mantener listados de la información actualizada, realizar las amortizaciones mensuales automáticas y que sean fácilmente identificables para realizar inventarios anuales.

Los otros intangibles son la servidumbre de paso que corresponde a la instalación de tubería de conducción de la fase I componente II del proyecto embalse de Bucaramanga, por ello su vida útil es infinita y por corresponder a una Porción de terreno.

#### 14.2 Revelaciones adicionales

Los intangibles no presentan restricciones ni son garantía de pasivos; su clasificación según la vida útil es:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
<b>Clasificación según vida útil</b>	<b>986,384</b>	<b>3,561,626</b>	<b>29,318</b>	<b>4,577,328</b>
Vida útil definida	986,384	3,046,959	0	4,033,343
Vida útil indefinida	0	514,667	29,318	543,985

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### 16.1 Detalle de los derechos y garantías

OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Variación
Derechos en Fideicomiso (1)	8,420,156	0	8,420,156	9,487,030	0	9,487,030	-1,066,874
Gastos Pagados por Anticipado (2)	523,960	0	523,960	832,600	0	832,600	-308,640
Avances y anticipos Entregados (3)	539,947	0	539,947	139,536	0	139,536	400,411
Depósitos Entregados en Garantía (4)	142,012	0	142,012	85,500	0	85,500	56,512
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos	2,500	0	2,500	279	0	279	2,221
Activos por Impuestos Diferidos (5)	0	15,298,702	15,298,702	0	11,729,758	11,729,758	3,568,944
<b>Total Otros Derechos y Garantías</b>	<b>9,628,575</b>	<b>15,298,702</b>	<b>24,927,277</b>	<b>10,544,945</b>	<b>11,729,758</b>	<b>22,274,703</b>	<b>2,652,574</b>

### 16.2 Revelaciones

1) Los derechos en fideicomisos corresponden a la Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, se constituyeron como requisito para el desembolso del Empréstito otorgado por Banco de Colombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga, con el Banco de Bogotá, Banco Popular y BBVA para el empréstito otorgado para la construcción de la planta angelinos. Para el cumplimiento de las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente trasfiere y transferirá los recursos recaudados en la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que estén siendo recaudados por COOPENESSA y se tendrán en cuenta única y exclusivamente aquellos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso serán en primer lugar: el beneficiario de la fuente de pago por el servicio de la deuda y en segundo lugar y de manera residual lo será el Fideicomitente. Objeto y finalidad del contrato:

A) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa. B) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente. C) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda. Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario. Estos depósitos generaron un rendimiento promedio en el 2021 del 1.70%.

- 2) Los gastos pagados por anticipado incluyen: seguros por \$299.41 millones de pesos por la renovación de pólizas y elementos de aseo y papelería por \$224.5 millones de pesos.
- 3) Los anticipos y avances entregados corresponden a pagos anticipado por la adquisición de bienes y servicios y que una vez se den los derechos se causación el gasto respectivo.
- 4) En el 2020 depósito en Garantía corresponde a la suma de \$85.500 miles de pesos producto del embargo judicial por proceso laboral ejecutado a la empresa, estos valores fueron devueltos por fallo a favor nuestro, recuperación registrada en el mes de febrero de 2021. En el 2021 fuimos objeto de una medida cautelar por parte de la CDMB por el conflicto en el pago de tasa ambientales con el Área Metropolitana de Bucaramanga, el saldo aplicado en garantía es de la suma de \$142.0 millones de pesos. Al respecto la Empresa presentó excepciones al acto de decreto de las medidas cautelares con sus anexos respectivos estando a la espera de la actuación.
- 5) Los activos por impuestos diferidos se detallan en la nota No. 35 de este informe.

## NOTA 18. COSTOS DE FINANCIAMIENTO

La composición de los créditos y sus condiciones se detallan en la Nota No. 20.

Detalle de las transacciones con recursos del crédito:

ACTIVO CAPITALIZADO		SEGUIMIENTO DEL ACTIVO - VIGENCIA ACTUAL			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN						SEGUIMIENTO DE LA CAPITALIZACIÓN		
MUEBLE	INMUEBLE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AJUSTES EN ENTRADAS (DB)	SALDO FINAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN (FF)	VALOR TOTAL FINANCIADO	VALOR CAPITALIZADO EN EL PERIODO	TASA EFECTIVA ANUAL (E.A.)	MONEDA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR AFECTADO EN EL RESULTADO (Gasto)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FINALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
		Planta				Crédito y recursos Propios	44,314,500	807,117	IPC+ 4.31/3.90	Pesos Cbnos	2,168,078	23/09/2019	30/06/2021
		No Si Angelinos y Extracción de	50,292,265	25,817,002	76,109,267		44,314,500	807,117			2,168,078		
		Totales	50,292,265	25,817,002	76,109,267		44,314,500	807,117			2,168,078		

Durante el 2021 se activo la obra Planta Angelinos y Extracción de lodos, luego la capitalización se dio hasta el 30 de junio de 2021, a partir de allí se registra en el gasto.

## NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.  
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

PRESTAMOS POR PAGAR	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Variación
<b>Financiamiento Interno de Largo Plazo</b>							
Préstamo	16,477,909	99,312,797	115,790,706	16,030,159	95,808,053	111,838,212	3,952,494
Intereses	160,821	0	160,821	89,941	0	89,941	70,880
<b>Total Préstamos por Pagar</b>	<b>16,638,730</b>	<b>99,312,797</b>	<b>115,951,527</b>	<b>16,120,100</b>	<b>95,808,053</b>	<b>111,928,153</b>	<b>4,023,374</b>

### 20.1 Detalle y condiciones crediticias

SALDO POR ENTIDAD FINANCIERA	VENCIMIENTO	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	TASA	PLAZO	T. GRACIA
Banco de Colombia	2025 - 2026	50,025,865	62,196,212	IPC-1+2.45	12 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá	2027	19,261,250	22,302,500	IPC+2.10	8 AÑOS	NA
Banco de Bogotá	2035	0	15,715,781	IPC+4.31	15 AÑOS	3 AÑOS
Banco BBVA	2031	15,715,781	0	IPC+2.32	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco Popular	2028	28,598,719	8,613,719	IPC+3.9	10 AÑOS	2 AÑOS
Findeter	2023	2,189,091	3,010,000	0	3 años	3 meses
<b>Total Obligaciones</b>		<b>115,790,706</b>	<b>111,838,212</b>			
Se amortiza en el tiempo:	siguiente año	16,477,909				
	Al segundo año	19,761,122				
	Siguientes	79,551,675				

El empréstito con Bancolombia corresponde a cinco desembolsos, por \$101.400 millones de pesos, realizados con destino al desarrollo del proyecto de regulación del río Tona Embalse de Bucaramanga, con garantía real a través de patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia, con retención de renta por el recaudo del servicio de acueducto hasta el 120% del servicio mensual de la deuda; como se enuncia en el primer párrafo de la Nota Otros Derechos.

El empréstito Banco de Bogotá por valor de \$24.330.0 millones de pesos amortización mensual a capital, la tasa de interés IPC + 3.40%; esta tasa fue negociada y a partir del mes de mayo de 2021 pasó a IPC + 2.10; igualmente, se conserva la garantía real de Fiduciaria Bancolombia del mismo patrimonio autónomo del crédito de Bancolombia.

El empréstito con el Banco de Bogotá con destino a la construcción de la Planta Angelinos y Extracción de Lodos, valor aprobado \$46.000.0 millones de pesos, sólo se realizó 3 desembolsos por valor de \$15.716.0 millones de pesos, en razón a que la empresa obtuvo otro crédito en mejores condiciones

crediticias para continuar con la construcción. En el mes de junio de 2021 este préstamo de \$15.716.0 fue adquirido por el Banco BBVA con una tasa IPC+2.32 a 10 años con dos de gracia.

El empréstito con el Banco Popular se toma para continuar la construcción de la planta angelinos y extracción de lodos. Este crédito asciende a la suma de \$29.981.5 millones de pesos; al cierre del mes se ha desembolsado la suma de \$28.598.7 millones de pesos.

El crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial- Findeter por la suma de \$3.010 millones, con el fin de destinar estos recursos para financiar exclusivamente la liquidez, por la ayuda otorgada a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 a quienes se les concedió plazo de 36 meses sin interés para pagar la deuda del servicio. La garantía otorgada, pignora irrevocablemente el 35.2% de los ingresos provenientes del recaudo del servicio de acueducto del punto del municipio de girón.

### **20.3 Impacto COVID-19**

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, mediante Decretos 528 de 2020, 819 de 2020 y 922 de 2020, estableció que se debía diferir el servicio de acueducto correspondiente al cargo fijo y cargo por consumo no subsidiado a los Estratos 1y 2 a un plazo de 36 meses, determinando la obligatoriedad de establecerse una línea de liquidez a una tasa del 0% de interés, y como complemento a lo anterior la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante Resoluciones CRA 915 de 2020 y CRA 918 de 2020 estableció dicho diferido para la facturación de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga accedió al crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial-Findeter por la suma de \$3.010 millones, con el fin de destinar estos recursos para financiar exclusivamente la liquidez. La garantía otorgada, pignora irrevocablemente el 35.2% de los ingresos provenientes del recaudo del servicio de acueducto del punto del municipio de girón.

### **NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones internas con proveedores de bienes y servicios, así como los recaudos a favor de terceros por el contrato de facturación conjunta con las empresas de aseo y alcantarillado; igualmente, los impuestos tasas y contribuciones en su mayor componente corresponde al estimado del impuesto de renta, impuesto de industria y comercio y otras contribuciones de 2021. Estos valores corresponden al pasivo corriente.

Las cuentas por pagar comprendían:

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.  
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Cuentas por Pagar	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%
Recaudos a favor de terceros	8,022,365	7,247,243	775,122	10.7%
Impuestos Tasas y Contribuciones	4,318,808	4,789,289	-470,481	-9.8%
Adquisición de bienes y serv. Nnles	1,684,169	1,566,571	117,598	7.5%
Descuentos de nomina	1,587,252	1,530,195	57,057	3.7%
Retenciones en la Fuente	1,299,062	1,239,287	59,775	4.8%
Otras cuentas por pagar	1,551,636	1,844,930	-293,294	-15.9%
Impuesto al valor agregado IVA	357,750	270,765	86,985	32.1%
<b>Total Cuentas por Pagar Corrientes</b>	<b>18,821,042</b>	<b>18,488,280</b>	<b>332,762</b>	<b>1.80%</b>

### 21.1 Detalle y revelaciones adicionales

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN					
TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO O (dd/mm/aaaa)	RESTRICCI ONES	TASA DE INTERES (%)
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1,684,169</b>				
Bienes y Servicios	285,920	60 días	28/02/2022	Ninguna	0
Proyectos de Inversión	1,398,249	60 días	28/02/2022	Ninguna	0
<b>RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>8,022,365</b>				
Servicios públicos	7,860,489	15 días	15/01/2022	Ninguna	0
Otros Recaudos a favor de terceros	161,876	15 días	15/01/2022	Ninguna	0
<b>IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONE</b>	<b>4,318,808</b>				
Renta	2,358,331	5.5 meses	15/06/2022	Ninguna	0
Industria y Comercio	211,826	3 meses	31/03/2022	Ninguna	0
Contribuciones	1,610,703	Firmeza Acto	NA	Recurso Interpuesto	
Otros Impuestos	137,948	3 meses	31/03/2022	Ninguna	0
<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>1,587,252</b>				
Aportes Fondos Pensionales	666,377	10 días	10/01/2022	Ninguna	0
Aportes en Salud	432,089	10 días	10/01/2022	Ninguna	0
Libranzas	313,177	10 días	10/01/2022	Ninguna	0
Embargos Judiciales	131,110	10 días	10/01/2022	Ninguna	0
Otros descuentos de nomina	44,499	10 días	10/01/2022	Ninguna	0
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1,551,636</b>				
Servicios	1,177,193	45 días	15/02/2022	Ninguna	0
Aportes Parafiscales	207,503	10 días	10/01/2022	Ninguna	0
Honorarios	96,613	30 días	28/01/2022	Ninguna	0
Otras cuentas por pagar	70,327	30 días	28/01/2022	Ninguna	0

## NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Variación
Beneficios Corto plazo	6,445,924	0	6,445,924	6,967,707	0	6,967,707	-521,783
Beneficios largo plazo	4,062,692	12,188,075	16,250,766	4,980,774	11,871,772	16,852,546	-601,780
Beneficios post - empleo	2,097,534	6,292,601	8,390,135	1,307,657	7,329,684	8,637,341	-247,206
<b>Total Préstamos por Pagar</b>	<b>12,606,149</b>	<b>18,480,676</b>	<b>31,086,825</b>	<b>13,256,138</b>	<b>19,201,456</b>	<b>32,457,594</b>	<b>-1,370,769</b>

### 22.1 Beneficios de corto plazo

Beneficios a empleados Corto Plazo	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%
Vacaciones	1,777,264	1,633,879	143,385	8.78%
Prima de Vacaciones	1,351,100	1,260,676	90,424	7.17%
Cesantías Ley 50	1,375,872	1,799,893	-424,021	-23.56%
Bonificación por	703,528	739,855	-36,327	-4.91%
Intereses a las Cesantías	497,823	569,928	-72,105	-12.65%
Aportes riesgos laborales	49,276	50,562	-1,286	-2.54%
Medicina Prepagada	642,314	912,914	-270,600	-29.64%
Nomina por pagar	48,747	0	48,747	
<b>Total</b>	<b>6,445,924</b>	<b>6,967,707</b>	<b>-521,783</b>	<b>-7.49%</b>

### 22.2 Beneficios de largo plazo y Posempleo

Se reconocen beneficios de largo plazo a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, como son las cesantías retroactivas, primas de antigüedad y quinquenal y la bonificación quinquenal por servicios. Los beneficios posempleo corresponde a

las pensiones de jubilación. Todos estos beneficios se miden a través de los cálculos actuariales y se detallan a continuación.

<b>Beneficios a empleados Largo Plazo y Post empleo</b>	<b>Dic. 31 de 2021</b>	<b>Dic. 31 de 2020</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Prima de Antigüedad	9,979,849	9,025,621	954,228	10.6%
Prima especial de Quinquena	1,116,153	875,834	240,319	27.4%
Bonificación Quinquenal	1,656,663	1,930,100	-273,437	-14.2%
Cesantías Retroactivas	3,498,101	5,020,991	-1,522,890	-30.3%
Cálculo Actuarial Pensiones	8,390,135	8,637,341	-247,206	-2.9%
<b>Total</b>	<b>24,640,901</b>	<b>25,489,887</b>	<b>-848,986</b>	<b>-3.33%</b>
Menos: Porción corto plazo	-6,160,225	-6,288,431	128,206	-2.0%
<b>Total Largo Plazo</b>	<b>18,480,676</b>	<b>19,201,456</b>	<b>-720,780</b>	<b>-3.75%</b>

### 22.2.1 Prima de Antigüedad

<b>Beneficios de largo plazo</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo</b>		
Saldo inicial	9,025,620	9,510,756
Costo del servicio presente	275,562	299,078
Ingresos o (gastos) por intereses	308,675	455,904
<b>Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:</b>		
Supuestos por experiencia	3,889,325	30,244
Supuestos financieros	-1,475,074	261,325
Pagos efectuados por el plan	-2,044,260	-1,531,687
<b>Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>9,979,848</b>	<b>9,025,620</b>

Para este beneficio la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan. Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años dos (2) días; hasta quince (15) años tres (3) días y más de quince (15) años cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

La Ganancia y/o Perdida actuarial se da por cambio en parámetros financieros, esto debido al incremento en la tasa de descuento (2020 a 2021), la cual tiene como referencia los bonos TES expedidos por el gobierno Nacional, con fecha de colocación cercana al cálculo actuarial, para este corte se usaron las de referencia del 31-dic-2021, de la cual se tiene que pasó del 3.75% a 7.5% del año 2020 al 2021. Igualmente, a la experiencia, originada por el aumento salarial promedio, que pasó de \$4.069.287 a \$4.586.505, 12.71% frente al 3% proyectado y adicionalmente al ingreso de 3 personas al grupo de beneficiarios, cuya reserva es cercana a 1.100 millones de pesos.

### 22.2.2 Prima y/o Bonificación Quinquenal

Beneficios de largo plazo	2021	2020
<b>Vlr presente obligaciones beneficios de largo plazo</b>		
Saldo inicial	2,805,934	2,729,541
Costo del servicio presente	157,077	148,172
Ingresos o (gastos) por intereses	120,627	139,649
<b>Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:</b>		
Supuestos por experiencia	405,453	111,402
Supuestos financieros	-320,963	53,774
Pagos efectuados por el plan	-395,311	-376,604
<b>Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>2,772,817</b>	<b>2,805,934</b>

El beneficio de largo plazo por prima Lustral o Quinquenal otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de

salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

La Ganancia y/o Perdida actuarial se da por cambio en parámetros financieros, esto debido al incremento en la tasa de descuento (2020 a 2021), la cual tiene como referencia los bonos TES expedidos por el gobierno Nacional, con fecha de colocación cercana al cálculo actuarial, para este corte se usaron las de referencia del 31-dic-2021, de la cual se tiene que pasó del 4.5% a 7.5% del año 2020 al 2021. Igualmente, a la experiencia, originada por el aumento salarial promedio, que pasó de \$4.094.891 a \$4.742.557, 15.82% frente al 3% proyectado.

### 22.2.3 Cesantías Retroactivas

<b>Beneficios de largo plazo</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo</b>		
Saldo inicial	5,020,991	5,755,426
Costo del servicio presente	85,524	113,457
Ingresos o (gastos) por intereses	109,414	238,860
<b>Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:</b>		
Supuestos por experiencia	-84,459	-21,064
Supuestos financieros	42,331	277,094
Pagos efectuados por el plan	-1,675,700	-1,342,782
<b>Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>3,498,101</b>	<b>5,020,991</b>

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan, incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 8% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

La Ganancia y/o Perdida actuarial se da por cambio en parámetros financieros, esto debido al incremento en la tasa de descuento (2020 a 2021), la cual tiene como referencia los bonos TES expedidos por el gobierno Nacional, con fecha de colocación cercana al cálculo actuarial, para este corte se usaron las de referencia del 31-dic-2021, de la cual se tiene que pasó del 2.75% a 7% del año 2020 al 2021. Igualmente, a la experiencia, originada por el aumento salarial promedio, que pasó de \$7.998.716 a \$8.410.698, 5.15% frente al 3% proyectado.

#### 22.2.4 Beneficio post empleo - Pensiones de Jubilación

<b>Planes de Beneficios Definidos Pos Empleo</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios definidos</b>		
Saldo inicial	8,637,243	8,457,151
Ingresos o (gastos) por intereses	451,508	500,885
<b>Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:</b>		
Supuestos por experiencia	1,101,067	457,957
Supuestos financieros	-877,890	129,386
Pagos efectuados por el plan	-921,793	-908,136
<b>Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>8,390,135</b>	<b>8,637,243</b>

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”, en inglés “Projected Unit Credit”. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La Ganancia y/o Perdida actuarial se da por cambio en parámetros financieros, esto debido al incremento en la tasa de descuento (2020 a 2021), la cual tiene como referencia los bonos TES expedidos por el gobierno Nacional, con fecha de colocación cercana al cálculo actuarial, para este corte se usaron las de referencia del 31-dic-2021, de la cual se tiene que pasó del 6.25% a 8.0% del año 2020 al 2021. Igualmente, debido a la experiencia, una pérdida actuarial por el ingreso de dos personas al grupo de pensionados, dado que en teoría el grupo de jubilación es cerrado, no se esperan

nuevos participantes. Adicionalmente, dados los géneros y edades del grupo del 2020, se esperaban 6 salidas por muerte y se experimentaron 4.

Efecto/ Plan de aportación de finida	Aportes a Fondos de Pensiones	
	2021	2020
Gasto	1,305,668	1,240,248
Costo	3,968,678	3,621,405
<b>Total aportación de finida</b>	<b>5,274,346</b>	<b>4,861,653</b>

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos Actuariales	Pensiones de Jubilación		Cesantías		Prima antigüedad		Prima y Bonificación Quinquenal	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Tasa de descuento (%)	8.00	5.50	7.00	2.75	7.50	3.75	7.50	4.50
Inflación (%)	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00
Tasa Incremento Salarial	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00
Mortalidad	Tabla de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2010 (RV08) Rel.1555 de 2010 SFC							
Edad de retiro	Si el personal es de transición y alcanza a retirarse al 31 de diciembre, se asume una edad de retiro de 60/55 para hombre/mujeres. De lo contrario, 62/57.							
Rotación	Tabla de rotación basada en tiempo de servicio -SOA2003 al 100%							

## NOTA 23. PROVISIONES

PROVISIONES	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Variación
Litigios y Demanda	0	6,229,649	6,229,649	0	6,207,742	6,207,742	21,907
Provisiones Diversas	15,448,763	0	15,448,763	11,229,502	0	11,229,502	4,219,261
<b>Total Provisiones</b>	<b>15,448,763</b>	<b>6,229,649</b>	<b>21,678,412</b>	<b>11,229,502</b>	<b>6,207,742</b>	<b>17,437,244</b>	<b>4,241,168</b>

### Las provisiones por litigios, demandas y otros comprendían:

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y por lo tanto se ha procedido a incrementar el pasivo estimado en la suma de \$1.336.3 millones de pesos, con afectación por gastos en el estado de resultados durante la vigencia 2021.

### Provisiones Diversas por Obligaciones Implícitas

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 *“Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,”* a la fecha de corte a junio 30 de 2021. De acuerdo con la ejecución realizada a diciembre de 2021 y siguiendo los lineamientos de la CRA esta provisión es ajustada en \$4.219.2 millones de pesos, para un total de provisión POIR de \$15.448,8 millones de pesos al cierre de la vigencia 2021; esta provisión será revisada al cierre al 30 de junio de 2022.

### 23.1 Movimiento de las provisiones

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVAS	LABORALES	DIVERSAS	TOTAL
<b>Saldo Inicial</b>	<b>2,030,254</b>	<b>4,177,488</b>	<b>11,229,502</b>	<b>17,437,244</b>
(+) Incremento Provisión	0	1,008,397	4,219,261	<b>5,227,658</b>
(+) Ajustes cambios en medición	327,897	0	0	<b>327,897</b>
(-) Decrementos Provisión	0	848,722	0	<b>848,722</b>
(-) Ajustes cambios en medición	29,298	0	0	<b>29,298</b>
(-) Saldos no Utilizados	0	436,367	0	<b>436,367</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>2,328,853</b>	<b>3,900,796</b>	<b>15,448,763</b>	<b>21,678,412</b>

Los decrementos de las provisiones corresponden a los pagos realizados por fallos proferidos y por conciliaciones directas de procesos laborales con la empresa.

### 23.1.1 Resumen de las provisiones por litigios y demandas:

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor
	<b>Litigios y Demanda Administrativas</b>	<b>2,328,853</b>
ANDREA CAROLINA RUEDA	Obligación de hacer: 1. tomar medidas necesarias para evitar futuros accidentes como la caída de personas a los canales de agua del parque. 2. Declarar responsable al amb civilmente y por responsabilidad extracontractual a pagar la totalidad de los perjuicios ocasionados por el accidente.	1,043,361
EDUIN ANDRES PATIÑO RINCON,	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	542,523
SANDRA PATRICIA TARAZONA	Reconocimiento y pago de daños y perjuicios por supuestas omisiones y negligencias por parte del amb S.A. ESP	267,262
LUIS CORREDOR	Reparación Directa por responsabilidad con accidente que generó lesiones permanente transitorias al menor ocurridas en el parque del agua.	294,799
GERARDO SOLANO PORRAS	Restituir el bien denominado ROSA MARIA (Embalse), el cual según los demandantes les fue arrebatado por la violencia	179,435
2 PROCESOS	De menor cuantía.	1,473
	<b>Litigios y Demanda Laborales</b>	<b>3,900,796</b>
17 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	1,565,192
3 EMPLEADOS	Pago de supuestos daños y perjuicios por enfermedad laboral y acoso	868,963
4 PENSIONADOS	Compartibilidad pension de la pension de vejez y diferencia pensional	143,347
4 EMPLEADOS	Pago por terminacion ilegal del contrato, reintegro, indemnización y error liquidacion prestaciones	1,272,591
OTROS	Procesos de menor cuantía	50,703
	<b>TOTAL LITIGIOS</b>	<b>6,229,649</b>

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición:

OTROS PASIVOS	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2021	Saldo Final 2021	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Variación
Anticipos y Avances Recibidos (1)	0	0	0	20,908	0	20,908	-20,908
Recursos Recibidos en Administración	0	0	0	2,043,235	0	2,043,235	-2,043,235
Depósitos Recibidos en Garantías (2)	4,729,807	0	4,729,807	3,446,108	0	3,446,108	1,283,699
Pasivo por Impuesto diferido (3)	0	111,136,374	111,136,374	0	100,689,632	100,689,632	10,446,742
Otros Pasivos Diferidos (4)	1,601,102	60,644,031	62,245,133	1,601,102	62,857,527	64,458,629	-2,213,496
<b>Total Préstamos por Pagar</b>	<b>6,330,909</b>	<b>171,780,405</b>	<b>178,111,314</b>	<b>7,111,353</b>	<b>163,547,159</b>	<b>170,658,512</b>	<b>7,452,802</b>

- (1) Se procedió a cruzar el anticipo que corresponde al contrato firmado con la Empresa de Acueducto de Yopal contra el saldo pendiente en cuentas por cobrar, contrato suspendido y aún pendiente de su liquidación; actualmente se encuentra en conversaciones y acuerdo para lograr su finalización.
- (2) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo de dure la obra y/o contrato.
- (3) El detalle y explicación del pasivo diferido se encuentra en la Nota 35 de este informe.
- (4) Los otros pasivos diferidos son ingresos diferidos que comprenden aportes de los entes estatales con destino al desarrollo de proyectos de infraestructura del servicio de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y los cuales se diferieren a partir de la activación de las obras y en el tiempo de la vida útil del activo respectivo.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

CONCEPTO	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>2,964,490</b>	<b>2,506,447</b>	<b>458,043</b>	<b>18.3%</b>
<b>Otros Activos Contingentes</b>				
Intereses de Mora Usuarios	2,964,490	2,506,447	458,043	18.3%
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>16,789,319</b>	<b>15,433,020</b>	<b>1,356,299</b>	<b>8.8%</b>
<b>Litigios y Demandas</b>				
Laborales	1,323,758	640,761	682,997	106.6%
Administrativas	1,867,753	1,194,451	673,302	56.4%
Fiscales	13,597,808	13,597,808	0	

## 25.1 Activos Contingentes

Corresponde a los intereses de mora generados por el incumplimiento de los usuarios en el pago del servicio de acueducto, estos por su incertidumbre de cobro, son registrados en cuentas de orden y en la medida de su recaudo son registrados en ingresos.

## 25.2 Pasivos Contingentes

La empresa tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante las instancias judiciales, administrativas. Tomando en consideración los informes del área jurídica es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera en la próxima vigencia.

El pasivo contingente fiscal se origina en 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. La empresa presentó dentro de los términos la respuesta al Requerimiento Especial con las debida justificaciones y pruebas pertinentes, el 14 de febrero de 2020; En septiembre de 2020 la DIAN profiere las liquidaciones oficiales confirmando las objeciones y sanciones determinadas en el requerimiento especial, la empresa presentó en noviembre 10 el recurso de reconsideración contra las liquidaciones oficiales de revisión. El 6 de octubre de 2021, la DIAN profirió las resoluciones 8124 y 8032 por medio de las cuales resolvió el recurso de reconsideración, y confirmó la liquidación oficial de revisión para el impuesto de renta y CREE 2016.

Por lo anterior, la empresa presentó en diciembre de 2021 la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Santander.

Es un pasivo contingente que se revela más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos. Según el concepto de los Asesores Tributarios la probabilidad de éxito es alta, teniendo en cuenta el amplio ejercicio probatorio desplegado por la empresa en la discusión en sede gubernativa; igualmente al esfuerzo argumentativo presentado y los errores conceptuales dese el punto de vista tributario y contable en los que incurre la DIAN para motivar los actos administrativos que son objeto de discusión. En lo que hace referencia al fondo de la discusión, especialmente el cargo de mayor valor, se ha demostrado la razonabilidad financiera, contable y regulatoria del tratamiento observado por la empresa.

Se estima que la discusión en sede judicial podrá tardar aproximadamente tres años hasta obtener una decisión de primera instancia, y tres años adicionales para que se profiera una decisión en segunda instancia, en caso de llegar a esa instancia procesal.

Los principales litigios pendientes de resolución y/o decisiones judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte en la fecha de corte, son:

Tercero	Pasivo Contingente	Valor
	<b>Litigios y Demanda Administrativas</b>	<b>1,867,753</b>
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	Que se declare responsable al amb por la muerte de Dioselina Navarro. (Otros demandados Municipio de Girón, Hospital Universitario de Santander)	453,633
DAMARYS SARMIENTO SANDOVAL	Declarar solidaria y administrativamente responsable de la totalidad de los perjuicios materiales y morales, daño o perjuicio a la vida en relación, de todo orden, ocasionado por una tapa de alcantarilla en mal estado y generó un accidente de tránsito	379,739
JAIME SUAREZ CAICEDO	Que se declare al amb, responsable de los daños antijurídicos causados por omisión en la prestación del servicio público de agua potable y como consecuencia se condene a pagar la	284,877
JOSE APARICIO Y YOMAIRA G.	Que se declare responsable al amb por las secuelas psicológicas y perjuicios económicos ocasionados con el fallecimiento del trabajador José O. Serrano.	383,522
SANTIAGO SANCHEZ	Restablecimiento del equilibrio económico del contrato	159,389
GARCILLANTAS S.A.	Reconocimiento y pago de perjuicios materiales causados con ocasión de las obras realizadas por metrolinea en la Carrera 27 con calle 32 del Municipio de Bucaramanga.	117,611
VARIOS	Otras de menor cuantía.	88,982
	<b>Litigios y Demanda Laborales</b>	<b>1,323,758</b>
11 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	97,187
4 PENSIONADOS	Compartibilidad pensión de la pensión de vejez y diferencia pensionalReconocimiento de la mesda 14 a los prepensionados	28,383
4 EMPLEADOS	Pago por terminación ilegal del contrato, reintegro, indemnización y error liquidación prestaciones	1,126,252
2 EMPLEADOS	Reconocimiento de contrato con el amb y no con la empresa temporal	63,307
OTROS	Procesos de menor cuantía	8,629
	<b>Litigios y Demanda Fiscales</b>	<b>13,597,808</b>
DIAN	Liquidación oficial de Revisión Renta 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los terminos legales, el cual fue admitido.	10,217,064
DIAN	Liquidación oficial de Revisión CREE 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los terminos legales, el cual fue admitido.	3,380,744
<b>TOTAL LITIGIOS</b>		<b>16,789,319</b>

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

CONCEPTOS	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	Variación	%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	2,964,490	2,506,447	458,043	18.3%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2,964,490	-2,506,447	-458,043	18.3%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	16,789,319	15,433,020	1,356,299	8.8%
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	86,403,814	80,194,300	6,209,514	7.7%
Préstamos por Recibir	24,000,000	21,367,863	2,632,137	12.3%
Contratos pendientes de ejecución	62,403,814	58,826,437	3,577,377	6.1%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-103,193,133	-95,627,320	-7,565,813	7.9%
Responsabilidades contingentes	-16,789,319	-15,433,020	-1,356,299	8.8%
Acreedoras de Control	-86,403,814	-80,194,300	-6,209,514	7.7%

Los activos y pasivos contingentes fueron comentados y detallados en la nota anterior. En acreedoras de control tenemos:

Los préstamos por recibir corresponden al empréstito aprobado con el Banco BBVA y que aún está pendiente de desembolso, el cual se realiza en la medida de la ejecución del contrato por la construcción de la conducción de la Planta RAD.

Los contratos pendientes de ejecución corresponden a proyectos de construcción en curso, adquisiciones de bienes y servicios que son contratados y ejecutados en las siguientes vigencias. Estos contratos cuentan con su respectiva reserva presupuestal, vigencia futura y/o excepcional aprobada.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### 27.1 Capital

Accionistas	No. Acciones	% Participación
<b>SECTOR OFICIAL</b>		
Municipio de Bucaramanga	230,345,133	78.65566%
República de Colombia - MHCP	45,724,628	15.61353%
Municipio de Girón	2,659,767	0.90823%
Municipio de Floridablanca	1,735,350	0.59257%
Gobernación de Santander	442,040	0.15094%
C D M B	558	0.00019%
<b>SUBTOTAL SECTOR OFICIAL</b>	<b>280,907,476</b>	<b>95.92112%</b>
<b>SECTOR PRIVADO</b>		
Particulares Varios ( 256 )	385,617	0.13168%
<b>SUBTOTAL ACCIONES CIRCULACION</b>	<b>281,293,093</b>	<b>96.05280%</b>
Acciones propias readquiridas	11,559,490	3.94720%
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>292,852,583</b>	<b>100.00000%</b>

El capital está compuesto por 300.000.000 acciones autorizadas a valor nominal de \$100,00 y con un capital suscrito y pagado de 292.852.583 acciones. El valor intrínseco a diciembre 31 de 2021 es de \$2.399,27 por acción.

PATRIMONIO	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	VARIACION	%
Capital Autorizado y Pagado	29,285,258	29,285,258	0	0.0%
Prima en Colocación de Acciones	35,356,810	35,356,810	0	0.0%
Reservas	321,723,437	280,404,301	41,319,136	14.7%
Resultado de Ejercicios Anteriores	270,099,464	280,589,678	-10,490,214	0.0%
Resultados del Ejercicio	32,054,921	41,319,136	-9,264,214	-22.4%
Ganancia o Pérdidas en Inversiones	3,894	5,291	-1,397	-26.4%
Ganancia o Pérdids Beneficios Empleados	-13,626,071	-11,886,007	-1,740,064	14.6%
<b>TOTALES</b>	<b>674,897,713</b>	<b>655,074,467</b>	<b>19,823,247</b>	<b>3.03%</b>

La variación en el resultado de ejercicios anteriores corresponde al efecto del ajuste por el impuesto diferido en septiembre por el cambio en tasa de impuesto para la vigencia 2022 y siguientes, de acuerdo con la norma los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el patrimonio, se reconocerán en el patrimonio: para nuestro caso el impacto del costo atribuido en las propiedades, planta y equipos al momento del balance de apertura hace que este ajuste por cambio en tarifa se refleje en las ganancias acumuladas producto del impacto en el proceso de transición al nuevo marco normativo contable. Este saldo es afectado por el ajuste en la suma de \$12.732.2 millones de pesos.

Posteriormente, se realiza nuevamente la medición del impuesto diferido al cierre de la vigencia 2021 generando los ajustes tanto en resultados de ejercicios anteriores como en el efecto en los cálculos actuariales por beneficios a empleado en el largo plazo, el impuesto diferido se explica en la Nota 35.

Así mismo, al cierre de la vigencia se actualizan las mediciones de los beneficios a largo plazo de los empleados por pensiones de jubilación y que generan las variaciones en el Otro Resultado Integral por ganancias y/o pérdidas actuariales, explicadas en la Nota 22.2.4

## 27.2 Reservas

RESERVAS		Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	VARIACION	%
Reserva Legal		17,537,984	17,537,984	0	0.0%
Reservas Ocasionales:					
Ampliación de infraestructura	(1)	295,941,402	258,754,179	37,187,223	14.4%
Reserva Protección de Cuencas	(2)	6,101,647	4,101,647	2,000,000	0.0%
Reserva Agua al Barrio		2,131,913	0	2,131,913	
Reserva para Protección de Inventarios		4,500	4,500	0	0.0%
Reserva para Protección de Activos Fijos		5,991	5,991	0	0.0%
Reserva para Readquisición de Acciones		30,000	30,000	0	0.0%
Reserva Acciones Readquiridas		-30,000	-30,000	0	0.0%
<b>TOTALES</b>		<b>321,723,437</b>	<b>280,404,301</b>	<b>41,319,136</b>	<b>14.74%</b>

(1) El aumento en la reserva ocasional con destino a la ampliación de infraestructura obedece a la capitalización del 90% de las utilidades 2020. reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 133 de marzo 26 de 2021.

(2) \$2.000.0 millones de reserva ocasional para la protección de las cuencas en la región de Soto Norte – Paramo de Santurbán y \$2.131.9 millones de pesos para el Programa de Acueducto agua al Barrio; reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 133 de marzo 26 de 2021.

## 27.4 Otro Resultado Integral

Otro Resultado Integral	2021			2020		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	3,894	0	3,894	5,291	0	5,291
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-14,607,986	981,915	-13,626,071	-11,818,633	-67,374	-11,886,007
<b>Total Otro Resultado Integral</b>	<b>-14,604,092</b>	<b>981,915</b>	<b>-13,622,177</b>	<b>-11,813,342</b>	<b>-67,374</b>	<b>-11,880,716</b>

**Componente: Inversiones Patrimoniales Medidas a Valor Razonable a Través de Patrimonio:**

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo y su efecto en patrimonio en 2021 fue de \$(1.4) miles pesos.

**Componente Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos:**

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. En el 2021 el valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo y su efecto fue de \$(1.740) millones de pesos. Estas mediciones se realizan anualmente a través de cálculos actuariales.

Al cierre de diciembre 31 de 2021 se realiza la medición del impuesto diferido, teniendo en cuenta la ley 2155 de 2021 por cambio en la tasa del impuesto de renta a partir del año 2022 pasando del 31% del 2021 con una esperada del 30% para el 2022 a una tarifa del 35%; esto hace, que se actualice en septiembre y nuevamente a diciembre de 2021 con cifras de cierre. En el tema de cálculos actuariales se registra el impacto en \$981.9 millones de pesos que se registran en el Otro Resultado Integral en el Patrimonio.

**NOTA 28. INGRESOS**

COMPOSICION DE INGRESOS	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
Venta de Servicios	168,885,679	161,447,760	7,437,920	4.61%
Venta de Bienes	4,614,914	2,046,821	2,568,093	125.47%
Transferencias y Subvenciones	2,276,768	14,854,210	-12,577,442	-84.67%
Otros Ingresos	17,430,829	26,137,539	-8,706,710	-33.31%
<b>Total Ingresos</b>	<b>193,208,190</b>	<b>204,486,330</b>	<b>-11,278,140</b>	<b>-5.52%</b>

**28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación**

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
<b>Trasferencias y Subvenciones</b>				
Bienes Recibidos sin Contraprestación	0	12,064,093	-12,064,093	-100.00%
Donaciones	63,273	1,189,016	-1,125,743	-94.68%
Subvenciones por Recursos Transferidos	2,213,495	1,601,102	612,394	38.25%
<b>Total Subvenciones</b>	<b>2,276,768</b>	<b>14,854,210</b>	<b>-12,577,442</b>	<b>-84.67%</b>

Las Subvenciones corresponde a la amortización de los aportes recibidos a través de convenios interadministrativos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y que una vez se terminó la obra ésta fue activada y se inició la amortización del ingreso recibido en función de la vida útil del activo construido. Igualmente, tenemos la entrega de bienes recibidos sin contraprestación por infraestructura de redes de acueducto y alcantarillado por parte de los municipios y la Donaciones de redes de acueducto entregadas por los constructores.

## 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

### 28.2.1 Ingresos Operacionales

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
<b>Venta Servicios de Acueducto</b>	<b>168,885,679</b>	<b>161,447,760</b>	<b>7,437,920</b>	<b>4.61%</b>
<b>Comercialización</b>				
Consumo	132,444,260	126,435,836	6,008,423	4.75%
Cargo Fijo	30,123,347	30,176,869	-53,522	-0.18%
Conexión	5,261,411	3,933,060	1,328,352	33.77%
Reconexiones y Reinstalaciones	308,030	414,834	-106,804	-25.75%
Reparaciones Domiciliarias	496,882	350,861	146,021	41.62%
Otros Servicios de Acueducto	251,750	136,301	115,449	84.70%
<b>Venta de Bienes</b>	<b>4,614,914</b>	<b>2,046,821</b>	<b>2,568,093</b>	<b>125.47%</b>
Bienes Comercializados (Medidores)	4,614,914	2,046,821	2,568,093	125.47%
<b>Total Ventas de Bienes y Servicios</b>	<b>173,500,593</b>	<b>163,494,581</b>	<b>10,006,012</b>	<b>6.12%</b>

Los ingresos corresponden a las Ventas de Bienes y Servicios de Acueducto que se realizan al Área Metropolitana de Bucaramanga, municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

ESTADISTICAS	A Dic /21	A Dic/20	VARIACION
Consumo m <sup>3</sup>	54.200.528	54.723.009	-522.481
No. De Usuarios	303.301	294.763	8.538
Tarifa media Cargo Fijo	8,143.86	8,966.38	822,52
Tarifa media Consumo	2,432.83	2,282.74	150,09

Nota: La información corresponde al Emitido de Octubre Facturación de diciembre 2021

Tarifas aplicadas durante la vigencia 2021:

Teniendo en cuenta que la Resolución CRA 936 del 30 noviembre de 2020 que modifica la Resolución CRA 911 de 2020, estableció que las variaciones acumuladas producto de los incrementos tarifarios que fueron suspendidos en el año 2020 por la Pandemia Covid 19, podrían ser cobradas por las prestadoras de servicios públicos mediante la formulación de un Plan de Aplicación Gradual.

Tarifas aplicadas a partir de la Facturación de septiembre de 2021

Teniendo en cuenta que el Artículo 22 y 29 de Resolución CRA 688 de 2014 modificada por la Resolución CRA 735 de 2015 estableció que a partir del año seis (6), y mientras la CRA no fije una nueva fórmula tarifaria, el Costo Medio de Administración (CMA) y el Costo Medio de Operación (CMO) se debía aplicar con base en los valores eficientes proyectados para el año cinco (5).

EL amb S.A. ESP teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y en la Resolución CRA 403 de 2006 que determinar que se deberá ajustar la tarifa por actualización del IPC, actualizó las tarifas a partir de la facturación de septiembre de 2021.

## 28.2.2 Otros Ingresos

### Composición:

OTROS INGRESOS	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
<b>Financieros (1)</b>	<b>1,747,806</b>	<b>2,199,562</b>	<b>-451,756</b>	<b>-20.54%</b>
Rendimientos Financieros Depósitos	1,060,924	1,590,659	-529,735	-33.30%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	520,862	346,784	174,078	50.20%
Intereses por Préstamos a Empleados	127,820	227,024	-99,205	-43.70%
Otros ingresos financieros	38,200	35,095	3,105	8.85%
<b>Ingresos Diversos (2)</b>	<b>11,744,079</b>	<b>10,458,854</b>	<b>1,285,225</b>	<b>12.29%</b>
Manejo Facturación Conjunta ESP	9,274,516	8,589,083	685,433	7.98%
Recuperaciones	1,824,322	1,341,507	482,814	35.99%
Indemnizaciones	170,980	248,180	-77,200	-31.11%
Honorarios y Comisiones	69,471	88,574	-19,102	-21.57%
Aprovechamientos	261,675	86,792	174,883	201.50%
Ganancia por baja activos no financieros	33,254	0	33,254	
Arrendamientos	67,189	63,038	4,150	6.58%
Otros	42,673	41,680	993	2.38%
<b>Impuesto a las Ganancias Diferido(3)</b>	<b>3,938,944</b>	<b>13,479,123</b>	<b>-9,540,179</b>	<b>-70.78%</b>
Cuentas por Cobrar	1,062,586	1,153,619	-91,033	-7.89%
Préstamos por Cobrar	7,174	0	7,174	
Inventarios	740	0	740	
Beneficio a Empleados	548,958	67,374	481,584	714.79%
Provisiones	2,181,898	3,652,790	-1,470,891	-40.27%
Otros Pasivos	88,506	607	87,899	14475.93%
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>17,430,829</b>	<b>26,137,539</b>	<b>-8,706,710</b>	<b>-33.31%</b>

### 28.2.2.1 Financieros (1)

Corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos de los recursos depositados en las cuentas de ahorro, fiducias y del encargo fiduciario -patrimonio Autónomo y los intereses por mora recaudados de los usuarios del servicio. Las tasas promedio por rendimientos durante el 2021 fueron en cuentas corrientes del 1.03%, para cuentas de ahorro 1.87%, para el patrimonio autónomo del 1.7% y para fiducias de inversión el 0.93%.

### 28.2.2.2 Ingresos Diversos (2)

Estos ingresos corresponden principalmente al manejo de la facturación conjunta en la prestación de los servicios de alcantarillado y Aseo y por cuya intermediación se cobran comisiones. Los demás ingresos diversos son ocasionales y se causan en el momento de la ocurrencia: recuperaciones de costos y gastos, indemnizaciones de la compañía de seguros por reclamaciones generadas en daños y/o pérdidas en los activos de la empresa.

### 28.2.2.3 Impuesto a las ganancias diferido (3)

Al corte de septiembre 30 de 2021 se realiza actualización en la medición del impuesto diferido, teniendo en cuenta la ley 2155 de 2021 en la cual cambian la tasa del impuesto de renta que será aplicable a partir del año 2022 pasando del 31% del 2021 con una esperada del 30% para el 2022 y la cual cambian a una tarifa del 35%; esto hace, que deba actualizarse y ajustarse el impuesto diferido. Posteriormente, al cierre de la vigencia nuevamente se realiza la medición del impuesto diferido.

El efecto en el estado de resultados corresponde a las diferencias temporarias generadas por las diferencias fiscales en conceptos como: provisión de cuentas por cobrar y préstamos por cobrar, en los beneficios a empleados de largo plazo (Cesantías, primas de antigüedad y quinquenales) producto de la actualización por los cálculos actuariales en lo pertinente a los servicios actuales y gasto financiero, las provisiones de procesos jurídicos y otras contingencias que no son deducibles, entre los más relevantes. Ver mayores detalles en la Nota 35.

## NOTA 29. GASTOS

GASTOS	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
De Administración	25,931,226	24,887,421	1,043,805	4.19%
Deterioro, depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	9,288,328	17,655,179	-8,366,852	-47.39%
Otros Gastos	25,524,237	27,112,916	-1,588,679	-5.86%
<b>Total Gastos</b>	<b>60,743,790</b>	<b>69,655,516</b>	<b>-8,911,725</b>	<b>-12.79%</b>

### 29.1 Gastos de Administración

#### Composición:

COMPOSICION GASTOS DE ADMINISTRACION	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
Generales	5,556,172	5,367,206	188,966	3.52%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	5,150,108	5,303,602	-153,494	-2.89%
Sueldos y Salarios	6,839,683	6,857,314	-17,630	-0.26%
Prestaciones Sociales	3,324,350	3,364,452	-40,102	-1.19%
Contribuciones Efectivas	3,500,239	3,134,379	365,860	11.67%
Contribuciones Imputadas	612,180	239,871	372,309	155.21%
Gastos de Personal Diversos	802,173	477,004	325,169	68.17%
Aportes sobre la Nómina	146,320	143,594	2,726	1.90%
<b>Total Gastos</b>	<b>25,931,226</b>	<b>24,887,421</b>	<b>1,043,805</b>	<b>4.19%</b>

### 29.1.1 Detalle de los Gastos de Administración

En los gastos de administración las variaciones más significativas corresponden a:

1. **Aportes Sindicales:** Corresponde a cumplimiento de sentencia por derechos de asociación al sindicato de trabajadores profesionales por \$33.3 millones de pesos, Aporte sindical para actividades de fin de año de los trabajadores por \$146.8 millones de pesos y gastos de viaje personal sindicalizado según cláusula de la convención colectiva por \$21.3 millones de pesos.
2. **Indemnizaciones:** por negociaciones directas con dos empleados y cuyos cargos no fueron reemplazados, por la suma de \$197.5 millones de pesos.
3. **Servicios Médicos:** incremento en el uso de los servicios médicos generado por los casos críticos de enfermedades presentadas en la vigencia y ocasionó un mayor consumo de medicamentos.
4. **Gastos de Personal Diversos:** el pago y entrega de dotación no realizada en la vigencia 2020 dado el estado de confinamiento. Gastos de viaje generados y que frente al 2020 estos no fueron posible.

A continuación, un mayor detalle de los gastos:

DETALLE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
<b>Gastos de Personal Administrativo</b>	<b>15,224,945</b>	<b>14,216,613</b>	<b>1,008,332</b>	<b>7.09%</b>
Salarios y Prestaciones Sociales	10,521,454	10,301,960	219,494	2.13%
Aportes Seguridad Social	2,102,560	2,024,522	78,037	3.85%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	964,250	871,674	92,576	10.62%
Otros gastos de personal	802,173	477,004	325,169	68.17%
Aportes Parafiscales	434,926	421,237	13,688	3.25%
Aportes Sindicales	399,582	120,215	279,367	232.39%
<b>Generales</b>	<b>5,556,172</b>	<b>5,367,206</b>	<b>188,966</b>	<b>3.52%</b>
Honorarios, Comisiones y Servicios	1,880,704	1,827,325	53,379	2.92%
Seguros Generales	721,014	618,974	102,039	16.49%
Mantenimiento y Reparaciones	524,784	493,024	31,760	6.44%
Servicios Públicos	542,990	531,170	11,820	2.23%
Vigilancia y Seguridad	439,058	448,010	-8,952	-2.00%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	307,314	117,405	189,909	161.76%
Contratos de Aprendizaje	185,059	225,903	-40,843	-18.08%
Aseo, Cafetería y Restaurante	195,073	126,585	68,489	54.11%
Comunicaciones y Transporte	134,429	86,385	48,044	55.62%
Intangibles	125,291	172,335	-47,044	-27.30%
Materiales y Suministros	178,104	153,617	24,487	15.94%
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	77,422	454,138	-376,716	-82.95%
Otros gastos menores	244,931	112,336	132,595	118.03%
<b>Impuestos</b>	<b>5,150,108</b>	<b>5,303,602</b>	<b>-153,494</b>	<b>-2.89%</b>
Impuestos, Tasas y Contribuciones	5,150,108	5,303,602	-153,494	-2.89%
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>25,931,226</b>	<b>24,887,421</b>	<b>1,043,805</b>	<b>4.19%</b>

## 29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

**29.2.1 El deterioro de Cuentas por Cobrar Servicios** se aplica cada mes teniendo en cuenta: i) el comportamiento de recaudo por usos y estratos para determinar el riesgo de incobrabilidad, ii) se determina la morosidad de la cartera, iii) se aplica valor presente neto a la cartera morosa y iv) con estas variables se determina el deterioro de la cartera que comparado con el mes anterior reflejan el efecto en el estado de resultados integral. Sin embargo, es importante tener presente que la emergencia sanitaria por COVID-19, generó dificultades financieras a los usuarios en el 2020 y gran parte de la presente vigencia, se inicia una recuperación leve hacia el mes de noviembre y diciembre.

<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES y PROVISIONES</b>	<b>Dic 31 de 2021</b>	<b>Dic 31 de 2020</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<b>Deterioro</b>	<b>3,377,415</b>	<b>4,475,833</b>	<b>-1,098,418</b>	<b>-24.54%</b>
De Cuentas por Cobrar Servicios Acueducto	3,377,415	4,432,084	-1,054,669	-23.80%
De Préstamos por Cobrar Concedidos	0	43,749	-43,749	-100.00%
<b>Depreciación</b>	<b>191,075</b>	<b>178,061</b>	<b>13,014</b>	<b>7.31%</b>
De Propiedad, Planta y Equipos	191,075	178,061	13,014	7.31%
<b>Amortización</b>	<b>164,282</b>	<b>111,657</b>	<b>52,625</b>	<b>47.13%</b>
De Activos Intangibles	164,282	111,657	52,625	47.13%
<b>Provisiones</b>	<b>5,555,555</b>	<b>12,889,629</b>	<b>-7,334,074</b>	<b>-56.90%</b>
De Litigios y Demanda	1,336,295	2,133,634	-797,340	-37.37%
Provisiones Diversas	4,219,261	10,755,994	-6,536,734	-60.77%
	<b>9,288,328</b>	<b>17,655,179</b>	<b>-8,366,852</b>	<b>-47.39%</b>

### 29.2.2 Provisiones Litigios y Demandas

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y por lo tanto se ha procedido a incrementar el pasivo estimado en la suma de \$1.336.3 millones de pesos, con afectación por gastos en el estado de resultados durante la vigencia 2021.

### 29.2.3 Provisiones Diversas

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 *“Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario, ”* a la fecha de corte a junio de cada año tarifario. De acuerdo con la ejecución realizada a diciembre de 2021 y siguiendo los lineamientos de la CRA esta provisión es ajustada en \$4.219.3 millones de pesos, para un total de provisión POIR de \$15.448,8 millones de pesos durante la vigencia 2021; esta provisión será revisada en junio del 2022.

### 29.7 Otros Gastos

Los otros gastos comprendían:

OTROS GASTOS	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
<b>Financieros</b>	<b>6,037,478</b>	<b>6,220,294</b>	<b>-182,816</b>	<b>-2.94%</b>
Costo Financiero Obligaciones Financ.	5,047,227	4,339,356	707,870	16.31%
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados	990,221	1,488,585	-498,364	-33.48%
Intereses por Sentencias	0	392,334	-392,334	-100.00%
Intereses de Mora	29	19	11	58.67%
<b>Comisiones</b>	<b>170,127</b>	<b>114,594</b>	<b>55,534</b>	<b>48.46%</b>
Por Servicios Financieros	170,127	114,594	55,534	48.46%
<b>Ajuste por diferencia en Cambio</b>	<b>240</b>	<b>133</b>	<b>107</b>	<b>80.68%</b>
Adquisiciones de Bienes del Exterior	240	133	107	80.68%
<b>Impuesto a las Ganancias Corrientes</b>	<b>17,829,417</b>	<b>19,480,000</b>	<b>-1,650,583</b>	<b>-8.47%</b>
Complementarios	17,829,417	19,480,000	-1,650,583	-8.47%
<b>Impuesto a las Ganancias Diferido</b>	<b>1,308,442</b>	<b>456,550</b>	<b>851,892</b>	<b>186.59%</b>
Préstamos por Cobrar	43,432	43,124	308	0.72%
Inventarios	0	370	-370	-100.00%
Otros Activos	5,609	0	5,609	
Beneficio a Empleados	1,259,401	413,056	846,345	204.90%
<b>Gastos Diversos</b>	<b>178,533</b>	<b>841,345</b>	<b>-662,812</b>	<b>-78.78%</b>
Sentencias Judiciales	0	837,339	-837,339	-100.00%
Otros Gastos Diversos	166,574	4,007	162,567	4057.56%
Impuestos asumidos	1,965	0	1,965	
Indemnizaciones Siniestros	112	0	112	
Pérdida en Baja de Activos	9,883	0	9,883	
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>25,524,237</b>	<b>27,112,916</b>	<b>-1,588,679</b>	<b>-5.86%</b>

### 29.7.1 Gastos Financieros

Dentro de los gastos financieros tenemos los intereses por las obligaciones de largo plazo con el Banco de Colombia y uno de los créditos del Banco de Bogotá que fueron utilizados para la construcción de la presa Embalse de Bucaramanga, esta obra fue terminada y por lo tanto sus costos de financiamiento afecta los resultados del periodo. Adicionalmente, a partir del mes de julio el gasto financiero incurrido por el préstamo con destino a la construcción de la Planta Angelinos y Extracción e lodos se registra en gastos por la activación de las obras terminadas.

Adicionalmente, el gasto financiero por efecto de los cálculos actuariales por beneficios a empleados, prima de antigüedad, primas quinquenales, cesantías retroactivas y pensiones de jubilación; el estudio actuarial se realiza cada año.

#### **29.7.2 Impuesto a la Ganancias Corrientes**

La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 32% para el 2020, con la ley 197 de 2018 la tarifa para el 2021 será 31%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Cada mes se estima el impuesto a las ganancias corrientes, considerando la normatividad que aplique y haciendo uso de los beneficios como lo son el descuento tributario por el IVA pagado en las adquisiciones de activos fijos y el descuento del 50% en el impuesto de Industria y Comercio de la vigencia 2021 y 2020 y que se cancelan en su totalidad antes de presentar la declaración de renta.

En la vigencia 2021 se generan ingresos por ganancia ocasional en razón a las subvenciones recibidas sin contraprestación, representadas en bienes de infraestructura para el servicio público de acueducto y alcantarillado, esta ascendió a \$63.3 millones de pesos y una ganancia ocasional de \$6.3 millones de pesos.

La empresa realizó inversiones en proyectos de energías renovables con la instalación de turbogenerador y paneles solares, proyectos que han sido avalados por Unidad de Planeación Minero Energética UPME para acceder a los beneficios tributarios que trata la ley 1715 de 2014 como son la deducción del artículo 158-1 por el 100% de la inversión y el artículo 256 que otorga el 25% por descuento tributario.

Igualmente, la empresa accede al descuento tributario por el IVA pagado en las adquisiciones y construcciones de activos fijos productivos.

#### **29.7.2 Conciliación de la Renta Gravable con la Utilidad antes e Impuestos**

<b>Impuesto de renta y complementario</b>	<b>2021</b>	<b>%</b>	<b>2,020</b>	<b>%</b>
Resultado antes de impuestos	47,268,769		47,776,562	
<b>Impuesto teorico</b>				
<b>Más partidas que incrementan renta</b>	<b>19,673,638</b>	<b>42%</b>	<b>30,381,731</b>	<b>64%</b>
Costos y gastos no deducibles	683,354		1,075,977	
Exceso de deprecación y amortización	6,400,121		6,719,466	
Impuesto no deducibles	2,812,064		3,339,889	
Provisiones no deducibles	8,932,970		17,365,462	
Diferencias Resl 414 vs Fiscal	845,129		1,880,937	
Ingresos por recuperaciones fisales	0		0	
<b>Menos partidas que disminuyen la renta</b>	<b>7,122,291</b>	<b>15%</b>	<b>19,803,994</b>	<b>41%</b>
Provisión cartera fiscal	1,002,698		585,610	
Recuperaciones no gravadas	632,481		14,429	
Deducciones Fiscales Especiales	739,859		0	
Ingresos por Ganancia Ocasional	63,273		14,854,210	
Diferencias Resl 414 vs GAAP	4,683,981		4,349,745	
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>59,820,116</b>	<b>127%</b>	<b>58,354,299</b>	<b>122%</b>
Tasa de impuesto de renta	31%		32%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	18,544,236	39%	18,673,376	39%
Impuesto de ganancia ocasional	6,327	0%	1,485,421	3%
Menos descuentos tributarios	-969,106	-2%	-695,514	-1%
Ajuste renta vigencia anterior	247,960	1%	16,717	0%
<b>Impuesto corriente y Ganancia Ocasional</b>	<b>17,829,417</b>	<b>38%</b>	<b>19,480,000</b>	<b>41%</b>
<b>Detalle del gasto corriente y diferido</b>				
Impuesto corriente	17,829,417	38%	19,480,000	41%
Impuesto diferido (ingreso)	-2,630,501	-6%	-13,022,573	-27%
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>15,198,916</b>	<b>32%</b>	<b>6,457,427</b>	<b>14%</b>

### 29.7.3 Impuesto Diferido

Al corte de septiembre 30 de 2021 se realizó actualización en la medición del impuesto diferido, teniendo en cuenta la ley 2155 de 2021 en la cual cambian la tasa del impuesto de renta que será aplicable a partir del año 2022 pasando del 31% del 2021 con una esperada del 30% para el 2022 y la cual cambian a una tarifa del 35%; esto hace, que deba actualizarse y ajustarse el impuesto diferido. Al cierre de la vigencia 2021 se realiza nuevamente la medición posterior del impuesto diferido y cuyo detalle se revela en la Nota 35.

El efecto en el estado de resultados corresponde a las diferencias temporarias generadas por las diferencias fiscales en conceptos como: Cálculos actuariales por pensiones de jubilación y cuya variación tiene efecto tanto el estado de resultados como el otro resultado integral por la variación en las pérdidas y/o ganancias actuariales.

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

COSTOS DE VENTA	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
Costo de Venta de Servicios	96,319,036	92,114,795	4,204,241	4.56%
Costo de Venta de Bienes	4,075,510	1,396,884	2,678,626	191.76%
<b>Total Costos de Ventas</b>	<b>100,394,546</b>	<b>93,511,679</b>	<b>6,882,867</b>	<b>7.36%</b>

#### 30.1 Costo de Venta de Bienes

La venta de bienes corresponde a los medidores vendidos a usuarios del servicio por reposición y/o nuevas conexiones.

#### 30.2 Costo de Venta de Servicios

	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
<b>Servicios Públicos</b>				
Acueducto	96,186,936	91,266,532	4,920,404	5.39%
Alcantarillado	132,100	28,088	104,012	370.30%
Consultorias	0	820,175	-820,175	-100.00%
<b>Total Costos de Ventas de Servicios</b>	<b>96,319,036</b>	<b>92,114,795</b>	<b>4,204,241</b>	<b>4.56%</b>

### NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

COSTOS DE TRANSFORMACION	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
<b>Servicio de Acueducto</b>				
Salarios y Prestaciones Sociales	30,838,684	29,075,986	1,762,698	6.06%
Depreciaciones y Amortizaciones	24,366,553	22,920,616	1,445,937	6.31%
Energía Bombeo	7,884,708	10,042,454	-2,157,745	-21.49%
Aportes Seguridad Social	6,163,518	5,640,622	522,896	9.27%
Mantenimiento y Reparaciones	4,646,256	4,443,265	202,991	4.57%
Materiales y Suministros	4,187,404	3,464,279	723,125	20.87%
Honorarios, Comisiones y Servicios	4,148,877	3,077,136	1,071,741	34.83%
Medicina Prep. y Gastos Médicos	3,229,690	2,795,127	434,563	15.55%
Seguros Generales	2,804,696	2,364,833	439,863	18.60%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1,693,546	1,831,646	-138,100	-7.54%
Otros Servicios Personales	1,561,773	1,056,712	505,061	47.80%
Vigilancia y Seguridad	1,462,479	1,382,794	79,685	5.76%
Aportes Parafiscales	1,166,435	1,092,528	73,907	6.76%
Servicios Públicos	952,520	874,042	78,478	8.98%
Aseo, Cafetería y Restaurante	392,772	560,109	-167,338	-29.88%
Combustibles y Lubricantes	237,023	229,164	7,859	3.43%
Transporte	228,057	253,301	-25,244	-9.97%
Otros de menor cuantía	221,945	161,919	60,026	37.07%
<b>Costos del Servicio Acueducto</b>	<b>96,186,936</b>	<b>91,266,532</b>	<b>4,920,404</b>	<b>5.39%</b>
<b>Costo de Venta de Alcantarillado</b>				
Generales y depreciación	132,100	28,088	104,012	370.30%
<b>Costos del Servicio Alcantarillado</b>	<b>132,100</b>	<b>28,088</b>	<b>104,012</b>	
<b>Costo de Venta Otros Servicios</b>				
Consultoría y Asistencia Técnica	0	820,175	-820,175	-100.00%
<b>Total Costo Otros Servicios</b>	<b>0</b>	<b>820,175</b>	<b>-820,175</b>	<b>-100.00%</b>
<b>Total Costo de Transformación</b>	<b>96,319,036</b>	<b>92,114,795</b>	<b>4,204,241</b>	<b>4.56%</b>

### 31.1 Costos por actividad para el Servicio de Acueducto

Costos por Actividad Servicios Acueducto	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020	Variación	%
Abastecimiento	37,300,909	35,030,199	2,270,710	6.48%
Distribución	36,548,736	35,294,238	1,254,498	3.55%
Comercialización	22,337,291	20,942,095	1,395,196	6.66%
<b>Costos por Actividad en la Prestación del Servicio</b>	<b>96,186,936</b>	<b>91,266,532</b>	<b>4,920,404</b>	<b>5.39%</b>

### 31.2 Análisis comportamiento de los costos de transformación para Servicio Acueducto

1. **En salarios y prestaciones:** El incremento anual de salarios para el 2021 del 3.5% mientras que en el 2020 fue del 6%.
2. Los **costos de alcantarillado:** corresponden a la depreciación de las redes recibidas en el 2020 y que se encuentran en uso. La empresa se encuentra en acuerdo y negociaciones con la Empresa de alcantarillado para lograr el ingreso correspondiente al uso de las mismas.
3. **Honorarios:** La variación en este concepto corresponde entre otros a: Contrato para implementar una estrategia audiovisual para la preservación del páramo de Santurbán, su biodiversidad y su gente por \$200.0 millones de pesos, contrato por recuperación de cartera \$150.1 millones de pesos. Contrato del servicio de un sistema para agendamiento vía web y video atención usuarios por \$14.1 millones de pesos. Contrato para el servicio de plataforma informática web y móvil para la gestión operativa de trabajo en campo por \$73.4 millones de pesos. Contrato para el servicio de software web y móvil con aplicación de lecturas en campo de los medidores de agua por \$46.1 millones de pesos. Incremento en el manejo comercial y financiero del recaudo por \$200.3 millones de pesos, en la impresión de facturación por \$145.1 millones de pesos. Contrato verificación topológica en campo del catastro de redes y actualización en base de datos ArcGIS por \$27.8 millones de pesos. Contrato para estructuración y ejecución de procedimientos en bases de datos espaciales en 12 zonas por \$43.5 millones de pesos. Servicios para la creación y calibración de modelos hidráulicos y análisis de series de medidas de caudal y presión en 12 zonas de prestación del servicio por \$34.6 millones de pesos, contrato con la UIS para control de vectores por \$70.0 millones de pesos, evaluación y seguimiento a laboratorio por \$15.2 millones de pesos.

## NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

**Impuesto sobre la Renta** – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 31% para el 2021, con la ley 197 de 2018 la tarifa para el 2020 fue 32%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva. Con la reforma tributaria ley 2155 de 2021 cambian la tarifa del impuesto de renta del 2022 en adelante y por 5 años, sometida a revisión, a una tarifa del 35%.

**Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital** – De acuerdo con el Artículo 83 de la ley 1943 de 2018, las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las adquisiciones de bienes de capital.

### Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2018, 2019 y 2020 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2020 se presentó en abril de 2021. A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

### Impuesto Diferido

En el 2020, el impuesto diferido se calculó con las tarifas para el impuesto de renta así: 2020 32%, 2021 31% y del 2022 en adelante el 30%.

En septiembre de 2021 con la ley 2155 de 2021 cambia la tarifa de renta para el 2022 y siguientes por 5 años sujeta a una revisión pasando al 35%. Este cambio hace que deba ajustarse el impuesto diferido y siguiendo el marco normativo contable resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación:

*“Impuesto Diferido*

*... Medición posterior...*

*25. Los cambios de valor de los impuestos diferidos, con independencia de que estos se generen por la reversión de las diferencias temporarias o por la disponibilidad de ganancias futuras contra las cuales cargar los activos por impuestos diferidos, se reconocerán de acuerdo con las siguientes reglas:*

a) Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el resultado del periodo, se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo.

b) Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el patrimonio, se reconocerán en el patrimonio.

c) Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Por lo anteriormente expuesto, en septiembre se procede con el ajuste al calculo del impuesto diferido calculado a diciembre 31 de 2020 a una tarifa del 30% pasando para el 2022 en adelante a una tarifa del 35%, luego se procede con el ajuste.

En el cierre de la vigencia 2021, el impuesto diferido se calcula con la tarifa del 35% establecida para el 2022 y en adelante.

### 35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

Activos por Impuestos	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	VARIACION	%
<b>Corrientes</b>	<b>2,500</b>	<b>279</b>	<b>2,221</b>	<b>796.1%</b>
Anticipo de impuesto de industria y coi	2,500	279	2,221	796.1%
<b>Diferidos</b>	<b>15,298,702</b>	<b>11,729,760</b>	<b>3,568,942</b>	<b>30.4%</b>
Cuentas por cobrar	2,856,207	1,793,621	1,062,586	59.2%
Préstamos por cobrar	19,339	55,598	-36,259	-65.2%
Inventarios	6,475	5,735	740	12.9%
Propiedad de Inversión	30,933	30,933	0	0.0%
Beneficios a Empleados	4,372,777	4,101,306	271,471	6.6%
Provisiones	7,587,444	5,405,546	2,181,898	40.4%
Otros Pasivos	425,527	337,021	88,506	26.3%
<b>Total Activos por Impuestos</b>	<b>15,301,202</b>	<b>11,730,039</b>	<b>3,571,163</b>	<b>30.44%</b>

Los conceptos más significativos que generaron diferencias temporarias y que dieron origen al impuesto diferido ajustado por cambio en la tarifa del impuesto de renta fueron:

- Cuentas por Cobrar en razón al aumento de la cartera que ocasionó un mayor deterioro, con efectos en el estado de resultados y desde el punto de vista fiscal por la diferencia entre la provisión fiscal aceptada y el deterioro contable registrado.

- Los beneficios a empleados de largo plazo (cesantías y primas de antigüedad y quinquenales) cuya medición contable es a través de los cálculos actuariales y a efectos de las cifras fiscales tienen un manejo fiscal nominal con la causación de los beneficios anuales.
- En las provisiones por la actualización de los procesos jurídicos y la provisión estimada para el cubrimiento de las inversiones POIR aún no ejecutadas, estas provisiones no son deducibles fiscalmente.

### 35.2 Pasivos por impuestos Corrientes y diferidos

En el impuesto diferido pasivo el ítem de mayor impacto es la propiedad, planta y equipos por las diferencias en las bases de la depreciación y vidas útiles; recordemos que en el proceso de convergencia la infraestructura de acueducto para efectos de adopción (año 2016) se tomó el costos atribuido según avalúo realizado y se inició su depreciación de acuerdo con los años de vida útil remanente; esto significó que para efectos contable la propiedad, planta y equipo retomará nuevos valores muy por encima de los costos fiscales, de ahí su diferencia.

Pasivos por Impuestos	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	VARIACION	%
<b>Corrientes</b>	<b>5,975,619</b>	<b>6,299,341</b>	<b>-323,722</b>	<b>-5.1%</b>
Impuesto sobre la renta	2,358,331	2,510,693	-152,362	-6.1%
Retenciones en la Fuente	1,299,062	1,239,287	59,775	4.8%
Industria y Comercio	211,826	724,252	-512,426	-70.8%
Contribuciones	1,610,703	1,257,518	353,185	28.1%
Iva y Otros Impuestos por Pagar	495,697	567,591	-71,894	-12.7%
<b>Diferidos</b>	<b>111,136,374</b>	<b>100,689,632</b>	<b>10,446,742</b>	<b>10.4%</b>
Propiedades, planta y equipo	111,136,374	100,646,160	10,490,214	10.4%
Otros Activos	0	43,472	-43,472	-100.0%
<b>Total Pasivos por impuestos</b>	<b>117,111,993</b>	<b>106,988,973</b>	<b>10,446,742</b>	<b>9.76%</b>

Este impacto en propiedad, planta y equipos que afectó el patrimonio en el proceso de convergencia hace que el impacto por el cambio en la tarifa de tributación afecte el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas producto del proceso de convergencia en la suma de \$10.490.2 millones de pesos.

### 35.3 Ingresos por Impuesto Diferidos

Ingresos por Impuestos Diferidos	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	VARIACION	%
Propiedades, planta y equipo	0	8,583,545	-8,583,545	-100.0%
Provisiones	2,181,898	3,652,790	-1,470,892	-40.3%
Cuentas por Cobrar	1,062,586	1,153,619	-91,033	-7.9%
Beneficios a Empleados	548,959	67,374	481,585	714.8%
Otros Pasivos	88,506	607	87,899	14480.9%
Otros Activos	49,081	21,188	27,893	131.6%
Préstamos por cobrar	7,174	0	7,174	
Inventarios	740	0	740	
<b>Total Ingreso por impuestos Diferido</b>	<b>3,938,944</b>	<b>13,479,123</b>	<b>-9,540,179</b>	<b>-70.78%</b>

Al corte de diciembre 31 de 2021 se realiza actualización en la medición del impuesto diferido, teniendo en cuenta la ley 2155 de 2021 en la cual cambian la tasa del impuesto de renta que será aplicable a partir del año 2022 pasando del 31% del 2021 con una esperada del 30% para el 2022 a una tarifa del 35%; esto hace, que deba actualizarse y ajustarse el impuesto diferido.

El efecto en el estado de resultados corresponde a las diferencias temporarias generadas por las diferencias fiscales en conceptos como: provisión de cuentas por cobrar y préstamos por cobrar, en los beneficios a empleados de largo plazo (Cesantías, primas de antigüedad y quinquenales) producto de la actualización por los cálculos actuariales en lo pertinente a los servicios actuales y gasto financiero, las provisiones de procesos jurídicos y otras contingencias que no son deducibles, entre los más relevantes. En propiedades, planta y equipos su variación corresponde al manejo del efecto del impuesto diferido en el Patrimonio para el 2021, en el 2020 su efecto se reflejó en el estado de resultados.

#### 35.4 Gastos por Impuesto a las Ganancias Corrientes y Diferidos

El efecto en el gasto corresponde a las diferencias temporarias generadas por las diferencias fiscales en conceptos como: Cálculos actuariales por pensiones de jubilación y cuya variación tiene efecto tanto el estado de resultados como el otro resultado integral por la variación en las pérdidas y/o ganancias actuariales.

Finalmente, el efecto neto del impuesto diferido en el estado de resultados fue de \$2.630.5 millones de pesos.

Gastos Impuestos a las Ganancias y Diferidos	Dic. 31 de 2021	Dic. 31 de 2020	VARIACION	%
<b>CORRIENTE</b>	<b>17,829,417</b>	<b>19,480,000</b>	<b>-1,650,583</b>	<b>-8.5%</b>
Impuesto sobre la Renta	17,829,417	19,480,000	-1,650,583	-8.5%
<b>DIFERIDO</b>	<b>1,308,443</b>	<b>456,550</b>	<b>851,893</b>	<b>186.6%</b>
Beneficios a Empleados	1,259,402	413,056	846,346	204.9%
Prestamos por Cobrar	43,432	43,124	308	0.7%
Otros Activos	5,609	0	5,609	
Inventarios	0	370	-370	-100.0%
<b>Total Gasto por impuestos a la Ganancias y Diferido</b>	<b>19,137,860</b>	<b>19,936,550</b>	<b>-798,690</b>	<b>-4.01%</b>
<b>Efecto Neto Impuesto Diferido en el Estado de Resultados</b>	<b>2,630,501</b>	<b>13,022,573</b>	<b>-10,392,072</b>	<b>-79.80%</b>

Finalmente, el neto de los impuestos corrientes y diferidos es:

Impuesto de renta y complementario	2021	%	2,020	%
<b>Detalle del gasto corriente y diferido</b>				
Impuesto corriente	17,829,417	38%	19,480,000	41%
Impuesto diferido (ingreso)	-2,630,501	-6%	-13,022,573	-27%
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>15,198,916</b>	<b>32%</b>	<b>6,457,427</b>	<b>14%</b>

El impuesto de renta representa para el 2021 el 38% de los resultados antes de impuestos, mientras que para el 2020 fue del 41%, por efecto de mayores deducciones y mayores descuentos tributarios en el 2021.

El impuesto diferido representó un ingreso menor por los temas ya expuestos como las mayores provisiones no deducibles y el efecto de las depreciaciones en activos fijos respecto del 2020 producto del cambio de tarifa, mayores provisiones y la actualización en las mediciones de los cálculos actuariales.

### **35.5 Impacto del Impuesto diferido el Patrimonio**

Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el patrimonio, se reconocerán en el patrimonio: para nuestro caso el impacto del costo atribuido en las propiedades, planta y equipos al momento del balance de apertura hace que este ajuste por cambio en tarifa se refleje en las ganancias acumuladas producto del impacto en el proceso de transición al nuevo marco normativo contable. El saldo de las ganancias acumuladas por impacto en el proceso de transición antes de este ajuste es de \$280.589.6 millones de pesos, el cual es afectado por el ajuste en la suma de \$10.490.2 millones de pesos, quedando su saldo en \$270.099.5 millones de pesos.

### **NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El estado de flujos de efectivo refleja los movimientos de caja y bancos realizados durante el período, utilizando el método directo. Las decisiones que se tomaron en el manejo financiero para contrarrestar el efecto de la disminución del recaudo, se definen en:

- El uso eficiente de los recursos que nos permitieron lograr una mayor inversión y un manejo moderado de los costos y gastos. Ver Notas 29 y 31
- Se desembolsó crédito por \$35.700.7 millones de pesos con destino a la ejecución de proyectos de inversión, igualmente la empresa cumplió con los pagos por servicios de la deuda que ascendió a \$37.610.2 millones de pesos. Ver Nota 20
- Se realizaron pagos por la ejecución de proyectos de inversión y adquisiciones de activos fijos por la suma de \$49.386.2 millones de pesos. Ver Nota 10

11 de febrero de 2022

A los señores accionistas:

Los suscritos Representante Legal y Contador del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, certificamos que:

1. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
  - a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
  - b. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
  - c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la empresa al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
  - d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo Contable para empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni administran ahorro del Público, incluido en la resolución No. 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación.
  - e. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Empresa.



Hernan Clavijo Granados  
Representante Legal



Lucila Rodríguez Villamizar  
Contador Público  
T.P. 38881-T

Señores

**ASAMBLEA GENERAL**

**ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP**

**Ciudad**

**Informe de auditoría sobre los Estados Financieros Individuales**

**Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP**, al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

**Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia (NIAs). Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

## **Párrafos de Énfasis**

### **Hipótesis de Negocio en Marcha**

De acuerdo con la revisión de indicadores económicos de la compañía por la vigencia 2021, no se observaron riesgos de continuidad de negocio y evaluada las decisiones corporativas, la compañía cumple con las decisiones de la hipótesis de empresa en marcha de conformidad con el artículo 4 Ley 2069 de 2021. Información revelada y presentada en los estados financieros Nota. 3 ítem 3.5 e Informe de Gestión (Sostenibilidad financiera) a 31 diciembre de 2021: *El comportamiento económico de la entidad y del Patrimonio en el año 2021 en medio del decrecimiento económico y teniendo en cuenta las medidas adoptadas por los entes Gubernamentales y Regulatorios en prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el marco de la Pandemia Covid 19 que fueron extendidas hasta el año 2021. No se observan evidencias, ni señales de externalidades, ni contingencias que determinen la imposibilidad de continuar con el objeto social. En cada uno de los componentes del Patrimonio (Activos y Pasivos), del Resultado Integral (Ingresos, costos, gastos, operacionales, no operacionales, ORI, impuestos corrientes y diferidos), son analizadas las principales variaciones 2020-2021, con sus explicaciones técnicas, ratios, y estrategias de la alta dirección y de la Junta Directiva. Se resalta la autonomía empresarial y el manejo con las prácticas definidas en la Política de Gobierno Corporativo de la entidad.*

### **Impactos Pandemia COVID19**

De acuerdo a lo mencionado por la administración en su informe de gestión vigencia 2021:

**Para la vigencia 2021 los impactos más relevantes en los Estados Financieros por la Pandemia COVID 19 se describen a continuación:**

*Los ingresos operacionales presentaron una disminución en lo relacionado con el ingreso de Reconexiones y Reinstalaciones a causa de las medidas adoptadas por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio mediante Decreto 441 del 20 de marzo de 2020 y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico mediante Resolución CRA 911 del 17 de marzo de 2020, al establecerse que las prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto no podrán adelantar acciones de suspensión o corte del servicio a los suscriptores residenciales, dicha restricción fue levantada el 31 de octubre de 2021. Teniendo en cuenta lo anterior los ingresos de Reconexiones para el año 2021 fueron \$308 millones considerablemente menor a los ingresos que se tenían por dicho concepto en época de Pre-Pandemia alrededor de los \$1.800 millones*

*Se mantuvo el aumento en algunos ítems de Costos de Ventas y Gastos de Administración por el aumento de insumos y servicios de aseo al mantener las medidas establecidas en el Protocolo de Bioseguridad del*

*amb, el cual adoptó los requerimientos determinados por el Ministerio de Salud y Protección, mediante Resolución 666 del 24 de abril de 2020 con el fin de minimizar los factores que pueden generar el contagio del COVID 19.*

*Disminución en el recaudo de las cuentas por cobrar, con el consecuente aumento de cartera para el año 2021 debido a los efectos de la Pandemia y teniendo en cuenta que, desde el inicio de la Emergencia Sanitaria, no fue posible realizar hasta el 31 de octubre de 2021 acciones de suspensión o corte del servicio atendiendo lo establecido en la Resolución CRA 911 del 17 de marzo del 2020, lo que generó que muchos usuarios no realizarán el pago de su factura. Para incentivar a los usuarios para que priorizan el pago de la factura del amb, pretendiendo mejorar los recaudos y evitando incrementar la cartera, se implementó la estrategia de Pago a Plazos que se facilitó acuerdos de pago de los usuarios con el amb para poder realizar la cancelación de su deuda y normalizar sus obligaciones acordes con su capacidad.*

### **Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes**

El amb SA ESP, de acuerdo con Información presentada en los estados financieros a 31 diciembre de 2021 en la Nota. 23 registra Provisiones por litigios y demandas y Diversas al cierre por valor total de \$21.678.412 miles de pesos del cual corresponden \$6.229.649 miles de pesos (Litigios y Demandas) Nota 23.1.1, y por Provisiones Diversas de acuerdo con lineamientos de la CRA \$15.448.763 miles de pesos por POIR.

Por concepto de Otros Pasivos el amb SA ESP, registra en su nota 25 de estados financieros al cierre 2021, valor por \$178.111.315 miles de pesos que corresponden a los siguientes conceptos: Depósitos recibidos en garantía por \$4.729.807 miles de pesos, Pasivo por Impuesto diferido \$111.136.374 miles de pesos y Otros Pasivos diferidos por 62.245.134 miles de pesos.

Finalmente, el amb SA ESP, revela por los conceptos Activos y pasivos contingentes Nota 25.1 y 25.2 de los estados financieros, correspondiente a intereses de mora generados por el incumplimiento de los usuarios en el pago del servicio de acueducto, y pasivos contingentes por \$16.789.319 miles de pesos,, de esta última cifra, la partida relevante corresponde al Pasivo contingente fiscal por valor de \$13.597.808 miles de pesos; el pasivo contingente es detallado en las notas a los Estados Financieros así:

*El pasivo contingente fiscal se origina en 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la*

*propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. La empresa presentó dentro de los términos la respuesta al Requerimiento Especial con las debida justificaciones y pruebas pertinentes, el 14 de febrero de 2020; En septiembre de 2020 la DIAN profiere las liquidaciones oficiales confirmando las objeciones y sanciones determinadas en el requerimiento especial, la empresa presentó en noviembre 10 el recurso de reconsideración contra las liquidaciones oficiales de revisión. El 6 de octubre de 2021, la DIAN profirió las resoluciones 8124 y 8032 por medio de las cuales resolvió el recurso de reconsideración, y confirmó la liquidación oficial de revisión para el impuesto de renta y CREE 2016.*

*Por lo anterior, la empresa presentó en diciembre de 2021 la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Santander.*

*Es un pasivo contingente que se revela más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos. Según el concepto de los Asesores Tributarios la probabilidad de éxito es alta, teniendo en cuenta el amplio ejercicio probatorio desplegado por la empresa en la discusión en sede gubernativa; igualmente al esfuerzo argumentativo presentado y los errores conceptuales desde el punto de vista tributario y contable en los que incurre la DIAN para motivar los actos administrativos que son objeto de discusión. En lo que hace referencia al fondo de la discusión, especialmente el cargo de mayor valor, se ha demostrado la razonabilidad financiera, contable y regulatoria del tratamiento observado por la empresa.*

*Se estima que la discusión en sede judicial podrá tardar aproximadamente tres años hasta obtener una decisión de primera instancia, y tres años adicionales para que se profiera una decisión en segunda instancia, en caso de llegar a esa instancia procesal.*

### **Medio ambiente y protección de reservas de agua del amb SA ESP**

En el Páramo de Santurbán se encuentran localizados predios de conservación de agua de propiedad del amb S.A. E.S.P, y los nacimientos a los ríos de Tona, Suratá, río Frío e importantes quebradas de donde proviene el agua captada, tratada y distribuida por el acueducto. Algunas de esas fuentes naturales y predios se pueden ver afectadas por la contaminación derivada de los procesos de gran minería.

De acuerdo con el informe de gestión del amb SA ESP, es importante mencionar las acciones realizadas:

### **Procesos Relacionados Con El Páramo De Santurbán**

*Proyecto Mi Páramo en los municipios de Charta y Suratá: Teniendo en cuenta la gran aceptación y los resultados de la prueba piloto del proyecto, el amb S.A. E.S.P. continuará con su implementación mediante planes productivos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes, fortaleciendo así el desarrollo de acciones de corresponsabilidad que permitan mejorar las relaciones con las comunidades ubicadas en los municipios productores de agua.*

*Delimitación complejos de paramos: En cumplimiento de lo establecido por la Corte Constitucional en la sentencia T-361 de 2017, se logró acordar la propuesta presentada por la comunidad, viabilizando continuar con la ejecución de minería tradicional o ancestral, con el compromiso por parte de quien la realice de conservar el agua y el ecosistema del páramo de Santurbán*

*Estrategia visual El Viaje del cóndor: Se desarrolla como una forma de sensibilizar y mostrar mediante fotografías la belleza del ecosistema y la importancia de su conservación para la vida de millones de personas.*

*Fundamb: Su objetivo principal es la ejecución de programas relacionados con el desarrollo social y económico de las comunidades y de la protección de los ecosistemas en el páramo jurisdicciones - Santurbán -Berlín y en la provincia de soto norte, de las fuentes hídricas abastecedoras de la región y demás ecosistemas estratégicos, con el fin de garantizar el acceso de agua potable a las comunidades presentes y futuras.*

*Centinelas por Santurbán: Se formuló con el objetivo de conservar y restaurar los ecosistemas estratégicos del municipio de California, así como promover una relación más sostenible con el medio ambiente vinculando activamente a los habitantes del municipio en la protección de la naturaleza y estableciendo prácticas de producción más sostenibles.*

### **Reserva Ocasional**

*De acuerdo con el compromiso de corresponsabilidad que se tiene con la provincia de Soto Norte, la defensa y protección de ecosistemas estratégicos como el Páramo de Santurbán y aquellas zonas de transición que proveen una gran cantidad de recursos ecosistémicos para la ciudad, desde el amb SA ESP se logró la aprobación de recursos derivados de la reserva ocasional, desarrollando proyectos para su protección.*

*Proyectos asociados a la protección del Páramo de Santurban con la ejecución de la reserva ocasional: Centinelas por Santurbán, creación del Centro Integrado de la Mujer y la Familia, Mi Paramo, pago por servicios ambientales, entre otros.*

## **Otros Asuntos**

Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, en representación de Baker Tilly Colombia Ltda, y en mi informe de marzo de 2021, se expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Responsabilidad de la Administración y del gobierno corporativo de la compañía en relación con los estados financieros individuales**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la compañía.

## **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará

un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con NIAs:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros individuales y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la compañía deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la compañía, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado basado en la ISAE 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000), con fecha de marzo de 2022.

Cordialmente,

  
**CLAUDIA PATRICIA SANMIGUEL LANDINEZ**

T. P. 101081-T

Designado por Baker Tilly Colombia

Bucaramanga, Colombia

Marzo de 2022

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL  
ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

I-22-056

Señores Accionistas  
**ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP**  
Bucaramanga

### **Introducción**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo informar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP**, en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2021, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP**, es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las

medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida.

Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000), por sus siglas en inglés.

Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

Baker Tilly Colombia Ltda., Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal amb SA ESP, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, se mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Recomendaciones en los informes de Auditoría, sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en los informes de recomendación, que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Cordialmente,

  
**CLAUDIA PATRICIA SANMIGUEL LANDINEZ**

T. P. 101081-T

Designado por Baker Tilly Colombia

Bucaramanga, Colombia

Marzo de 2022